





## Encuentro Consular sobre el Apoyo a las Víctimas del Terrorismo en España

El pasado jueves 21 de noviembre, el Ministerio del Interior, en colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, organizó una importante conferencia destinada a mejorar la cooperación entre los servicios consulares de la Unión Europea y los servicios de apoyo a víctimas transfronterizas. El evento, que forma parte de la Red Europea de Derechos de las

Víctimas (ENVR), reunió a representantes de 20 países de la Unión Europea y sirvió para compartir experiencias y buenas prácticas para la atención a víctimas de otras nacionalidades.

Con este paso, España reafirma su compromiso con la mejora de los derechos y la protección de las víctimas del terrorismo en Europa.

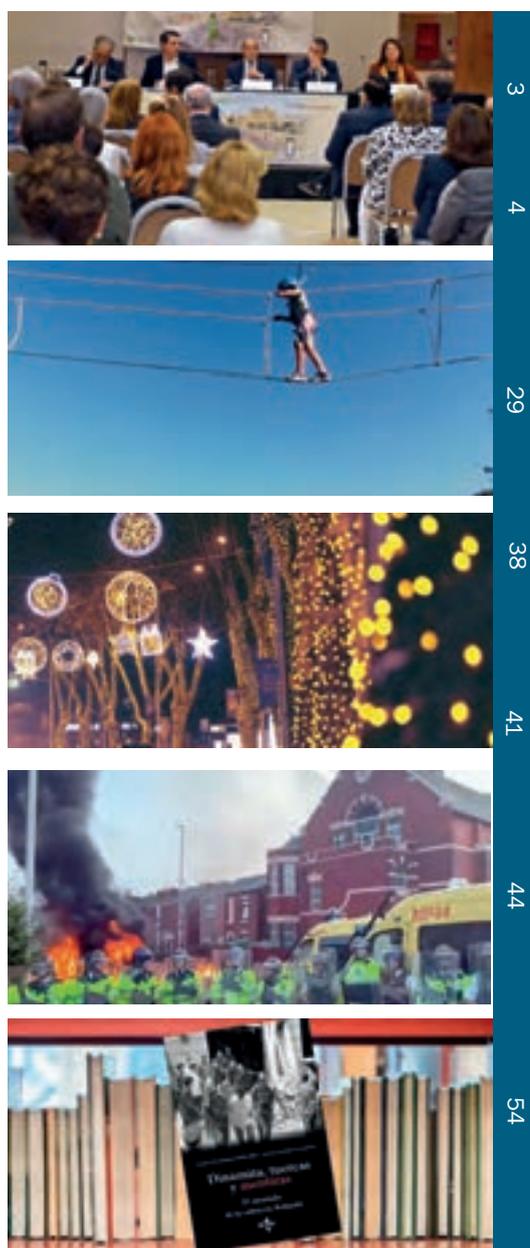


GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DEL INTERIOR

SUBSECRETARÍA

DIRECCIÓN GENERAL  
DE APOYO A VÍCTIMAS  
DEL TERRORISMO



### Carta del presidente

### Especial XXII Jornadas de la AAVT

Cobertura periodística detallada de las XXII Jornadas de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT)

### Espacio AAVT

El espacio de noticias de la AAVT

### Gabinete Psicológico

Un brindis por quienes no están  
Jerónimo Acosta

### En el tintero

Alegría de vivir (unas impresiones sobre La infiltrada)  
Juan Carlos Talavera

### Tribuna Libre

Crimen y castigo.  
Los disturbios en la localidad inglesa de Southport y sus posibles lecciones  
Iris Cepero

### Entre Letras

Libro Dinamita, tuercas y mentiras  
Una reseña de Lidia Señarís

## ANDALUPAZ

**Edita:** Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo

**Correo electrónico:** aavt@aavt.net

**Presidente del Consejo Editorial:** Joaquín Vidal Ortiz

**Coordinación:** Martina Vidal

**Editora y periodista:** Lidia Señarís

**Proyecto Gráfico:** Estudio Amaratell

**Maquetación:** LScomunicación

**Impresión:** Egondi Artes Gráficas

**Distribución:** Mailing Andalucía

**Los datos personales de contacto para el envío de esta revista han sido facilitados por Ud. a AAVT, entidad responsable de su tratamiento, con la finalidad de divulgar las ideas, actividades y proyectos relacionados con las víctimas del terrorismo en Andalucía. Si no desea seguir recibiendo esta revista puede comunicarlo a aavt@aavt.net y cancelaremos su suscripción para futuros envíos.**

Todos los derechos reservados. Los contenidos y el diseño de esta publicación no podrán ser reproducidos, distribuidos ni comunicados públicamente en forma alguna sin previa autorización de la asociación editora. Ejemplar gratuito. Prohibida su venta.

**ISSN:** 1888-8712

**Depósito legal** SE-1744-2008

**avt**  
ASOCIACIÓN ANDALUZA  
VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

*¡Unidos por un Sueño!*



# CARTA DEL PRESIDENTE



Queridos amigas y amigos:

Una vez más, por el proceloso y fugaz devenir del tiempo, nos encontramos despidiendo un año y recibiendo otro. Y no cualquier año, pues en 2025 nuestra querida Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo cumple tres décadas.

Además de la decana del movimiento asociativo de carácter autonómico, nuestra asociación es también la segunda más antigua de toda España (después de la AVT). Se dice pronto, pero han sido años muy intensos, en la defensa del bienestar de las víctimas del terrorismo y en la batalla por la deslegitimación social y el relato veraz de este cruel e injustificable fenómeno en España y en el mundo.

Justamente este verano hemos ampliado y actualizado *Una pelea andaluza contra el terror. Historia y memoria de la AAVT*, el libro que resume esa historia de fuerza, amor y entrega que ha sido nuestra asociación. Lo podéis descargar en nuestra web y en el código QR que publicamos en la sección Espacio AAVT de este número de Andalupaz.

Y aunque los años hacen sentir su peso inexorable, el entusiasmo nunca decae. Quizás por eso este 2024 que despedimos ha sido una etapa especialmente cargada de trabajo, diálogos y encuentros, sobre todo con las instituciones y autoridades de nuestra luminosa Andalucía, para seguir mejorando la cotidianidad de las familias víctimas del terrorismo de la región. Esa ha sido siempre nuestra principal razón de ser: las familias que sufrieron con dignidad, y muchas veces en silencio, el zarpazo del terror.

Mucho hemos logrado ya, pero no nos dormimos en los laureles. Siempre se puede avanzar más y, de hecho, eso estamos haciendo, en la búsqueda incesante de la reforma de la Ley 10/2010, relativa a medidas para la asistencia y atención a las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con el objetivo de ampliar y hacer realmente efectivo el apoyo en el ámbito educativo, de acceso al trabajo, a la vivienda y a las residencias de la tercera edad, entre otros aspectos.

Y, por supuesto, nos proponemos hacer de este 2025 una merecida fiesta de cumpleaños, que culminará con nuestras XXIII Jornadas Anuales. Como veréis en estas páginas, la edición XXII fue todo un éxito, pero desde ya trabajamos por una celebración aún mayor, a la altura de nuestra gran familia.

Es un privilegio y un honor ser el presidente de una asociación tan diversa, humana, ejemplar y llena de vida como la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo. Todo el trabajo, incluso a veces la incomprensión y los momentos duros de estas tres décadas, han valido la pena, porque me han permitido —nos han permitido— hacer realidad aquel verso del poeta Pedro Salinas: «que este vivir mío no era sólo mi vivir: era el nuestro».

¡Feliz 2025 y a por nuevos hitos personales, familiares y colectivos!

# ESPECIAL XXII JORNADAS



Texto: Lidia Señarís

Fotos: Carlos Villalba

## XXII JORNADAS DE LA AAVT: EL PUENTE A LA ESPERANZA

HONRANDO UNA VEZ MÁS UNA TRADICIÓN QUE YA FORMA PARTE DE SU ESENCIA, LA ASOCIACIÓN ANDALUZA VÍCTIMAS DEL TERRORISMO (AAVT) CELEBRÓ EN CÓRDOBA DURANTE LOS DÍAS 18, 19 Y 20 DE OCTUBRE DE 2024 SUS JORNADAS ANUALES, QUE YA LLEGAN A LA XXII EDICIÓN. COMO SE TRATA DEL EVENTO MÁS IMPORTANTE DEL AÑO, ANDALUPAZ REALIZA UNA EXHAUSTIVA COBERTURA PARA QUIENES NO PUDIERON ASISTIR, Y TAMBIÉN, POR QUÉ NO, PARA QUE QUIENES SE ASOMEN A ESTAS PÁGINAS PUEDAN CONOCER EL VITAL ESPÍRITU DE ESTA ASOCIACIÓN Y SU VOCACIÓN DE UNIDAD Y APOYO HACIA TODO EL COLECTIVO EN ESPAÑA.

Córdoba, esa suerte de ciudad caleidoscópica que atesora vestigios romanos, musulmanes, cristianos y judíos, albergó durante los días 18, 19 y 20 de octubre las XXII Jornadas de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT), en esta ocasión bajo el lema: «El puente a la esperanza», pues eso precisamente ha sido durante casi tres décadas la gran familia de la AAVT.

Como el cordobés puente romano sobre las procelosas aguas del Guadalquivir, la asociación andaluza ha sido camino, senda, punto de unión y encuentro, escenario de risas y lágrimas, de reconstrucción personal, familiar y colectiva. Y eso se refleja cada año en estas jornadas, donde se unen la reflexión y la actualidad propias de las sesiones de trabajo y conferencias con el disfrute humano, cultural y lúdico de quienes ya han sufrido tanto que saben saborear especialmente la vida y renovar cada año su compromiso con la deslegitimación social del terrorismo y la búsqueda de un futuro mejor.

Ya es tradición también que Andalupaz se esfuerce al máximo para publicar una cobertura exhaustiva, casi taquigráfica, de las conferencias y contenidos compartidos en este evento anual, con una mínima edición necesaria entre el estilo coloquial y oral y el de la palabra escrita, pero tremendamente fiel a la realidad. De este modo, quienes no tuvieron la posibilidad y la suerte de asistir al encuentro pueden recibir igualmente la información más amplia posible allí compartida y conocer también, por qué no, algunas pinceladas del ambiente fraternal vivido.

## **INAUGURACIÓN CON GRAN RESPALDO Y PRESENCIA DE AUTORIDADES**

El viernes 18 de octubre los transeúntes de las calles cercanas y los huéspedes del Hotel Córdoba Center tuvieron la oportunidad no sólo de ver a la plantilla completa de cierto equipo de fútbol, sino también de asombrarse con la profusa asistencia de autoridades que acudieron a la ceremonia inaugural de las XXII jornadas de la AAVT.

Entre ellos se encontraban nada menos que tres de los consejeros de la Junta de Andalucía: Antonio Sanz Cabello (Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa), José Antonio Nieto Ballesteros (Justicia, Administración Local y Función Pública) y José Carlos Gómez Villamandos (Universidad, Investigación e Innovación); además de la Subdelegada del Gobierno de España en Córdoba, Ana María López Losilla; la Directora General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior, Montserrat Torija

Noguerales; el alcalde del Ayuntamiento de Córdoba, José María Bellido Roche y la subteniente de alcalde, Eva Contador (además de otros miembros del equipo municipal); el presidente de la Diputación Provincial de Córdoba, Salvador Fuentes Lopera; altos mandos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y, por supuesto, representantes de todo el colectivo de víctimas del terrorismo, procedentes de prácticamente todo el país.

Quitando únicamente los saludos introductorios, para evitar reiteraciones, reflejamos a continuación el contenido de los discursos de apertura.

### **José María Bellido Roche, alcalde de Córdoba:**

Estamos orgullosos de recibirlos en Córdoba y como alcalde os doy las gracias por permitirnos ser los anfitriones de esta XXII Jornadas de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo. Porque esta cita nos convoca a todos a reflexionar, a compartir y a fortalecer todos los lazos que deben unirnos en la lucha contra el terrorismo y, sobre todo, en el apoyo a las víctimas de ese terrorismo. Estas jornadas son una oportunidad para acordarnos de esas víctimas, para rendirle homenaje, para honrar su memoria, su valentía y su fortaleza.

Una fortaleza que nos inspira a todos los demócratas, que nos recuerda la importancia de un compromiso, que nos debe unir a todos sin diferencia. Y ese compromiso pasa por asegurar que todas las historias de las víctimas del terrorismo no sean olvidadas y que la justicia y la verdad prevalezcan en nuestra sociedad democrática.

Yo siempre digo que Córdoba somos todos. Y con eso quiero decir que una sociedad debe estar conformada de forma que nadie se sienta excluido de ella. Pero sabiendo que somos todos y que debemos ser iguales, también toda sociedad tiene sus propios símbolos, sus propios héroes, sus propias víctimas, aquellos que tuvieron que dar todavía algo más de lo que damos todos para que esta sociedad prevalezca. Sin lugar a dudas, las víctimas del terrorismo sois son una parte importante de esta ciudad, de esta provincia, de Andalucía y de toda España.

Vuestro ejemplo debe permanecer en la memoria de todos para que no lo olvidemos y para rendiros ese justo homenaje y reconocimiento. Y aquí en Córdoba, ¿a qué aspiramos? Pues a que en estos días os sintáis acogidos, os sintáis respaldados. Que juntos podamos construir esa red de apoyo permanente en aras de lograr que se respete la memoria y el compromiso de las víctimas en el futuro.



José María Bellido



Salvador Fuentes



Montserrat Torija

Por eso, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a la Asociación Andaluza de Víctimas del Terrorismo, a su presidente, Joaquín Vidal, por vuestra incansable labor y por la organización de estas jornadas. Y trasladaros también mi compromiso —el mío y el de la ciudad de Córdoba y del Gobierno local— para que juntos sigamos construyendo un futuro donde el terrorismo no tenga cabida y donde las víctimas encuentren justicia, apoyo y reconocimiento.

Muchas gracias a todos por vuestra presencia, por vuestra participación. Deseo que la estancia en Córdoba sea, además, enriquecedora y que puedan disfrutar de la hospitalidad de esta tierra. Muchísimas gracias.

**Presidente de la Diputación Provincial de Córdoba, Salvador Fuentes Lopera:**

Quiero manifestar, ante todo, nuestro cariño, orgullo y agradecimiento a todas las víctimas del terrorismo y sus familias.

El terrorismo ha hecho mucho daño, ha causado mucho dolor y mucha desgracia a la víctima y también a su entorno. Y yo quiero hacer especial mención a la figura de vuestro presidente, Joaquín Vidal y de su trabajo. En 2025 esta asociación cumple 30 años y decía antes Joaquín que después de la AVT, la andaluza fue la segunda asociación en crearse y la primera de una comunidad autónoma y que se forjó, según sus palabras, «a cincel y martillo». Eso define claramente lo que ha sido el esfuerzo, sacrificio y el valor que tuvo esta asociación andaluza que, parafraseando a Joaquín en una intervención suya, tiene la esencia de nuestra luminosa Andalucía.

Yo creo que define perfectamente lo que es ser andaluz, lo que supone una asociación andaluza que siempre ha llevado la alegría por bandera a pesar de haber sufrido lo que han sufrido y vivido. Y creo que eso dice mucho del sentir andaluz y dice mucho de la forma de ser de esta Asociación Andaluza de Víctimas del Terrorismo, que se ha ido forjando con mucho esfuerzo, pero siempre de manera positiva. La asociación habla de aportar, de construir, de dialogar y, por supuesto, de escuchar. Pero su esfuerzo ha sido desde unificar la vida, de dar consuelo, de apoyo para salir adelante a esas víctimas y sus familias, y sobre todo, muy importante, tener la valentía de negar a los asesinos la victoria por el destrozo de las personas.

Ello es un ejemplo para todos de fortaleza, de afán de superación y de defensa de la memoria, de la justicia y de la dignidad de las víctimas de Andalucía y de toda España. Por eso, como digo, en nombre de la Diputación Provincial, creo que nadie puede reparar el dolor de la pérdida de un familiar o de un inocente. Pero sí todos tenemos el deber y muy especialmente las instituciones públicas de apoyar a las víctimas. Y pueden estar seguros del apoyo incondicional, incuestionable, de la Diputación Provincial.

A lo que sois, a lo que representáis y a lo que hacéis. Tenemos el deber, la obligación, de reconocer y honrar a todas las víctimas para que su sufrimiento, su dignidad, no caigan en el olvido. Por eso, al igual que el alcalde y como presidente de la Diputación quería expresar públicamente el reconocimiento a lo que habéis hecho, porque no es fácil. Y quiero daros las gracias por vuestra encomiable labor y por vuestra impagable lucha y generosidad.

**Directora General de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior, Montserrat Torija Noguerales:**

Querido Joaquín, gracias por convocarnos un año más. Ya son 22, esos encuentros anuales que hacéis en las bellísimas ciudades de Andalucía. Este año desde luego, no sé si se va a poder superar porque la ciudad de Córdoba es bella entre las bellas. Con lo cual, muchas gracias, Joaquín por convocarnos y poder disfrutar de estos momentos de recuerdo, de encuentro y de gratitud. Gratitud porque la historia del terrorismo en España es terrible. Todos lo sabemos. Más de 1400 muertos, 5000 heridos. Y ese reconocimiento, reparación y memoria de las víctimas del terrorismo es una tarea de todos, de las instituciones y de esas asociaciones que hoy están aquí también representadas.

Y eso es lo que quiero poner en valor: El modelo español de atención a las víctimas del terrorismo es un modelo mixto, que se inició con el apoyo y el acompañamiento a las víctimas por sus propias organizaciones. Joaquín, en ese aspecto, es pionero en las asociaciones de víctimas del terrorismo en una comunidad autónoma como Andalucía y, además, ha sido hasta hace muy poco tiempo el presidente de la Federación de Asociaciones de Víctimas del Terrorismo, que hoy están aquí representadas por todas esas asociaciones autonómicas. Y yo quiero dar las gracias no solamente a Joaquín, quien ha sido el impulsor de todo esto, sino a ese magnífico equipo que tiene esa entrega, con Montse, con Juan, con Martina, para seguir haciendo esta labor.

Como decía, tenemos un sistema mixto de atención porque a las víctimas del terrorismo quien primero las asistió, las acompañó, fueron las propias víctimas organizadas en esas asociaciones. Posteriormente ya llegaron las instituciones, porque así lo demandaron los españoles. Y hoy en día tenemos una ley integral de apoyo a las víctimas del terrorismo del año 2011, que se aprobó por unanimidad. Y esa es la tarea de todas las instituciones, ahora ya acompañadas con las leyes autonómicas de apoyo a las víctimas del terrorismo: Reconocer, acompañar y rendir memoria a las víctimas del terrorismo.

Quería destacar que, aparte de la reparación económica, el apoyo psicológico, las ayudas para el empleo, etcétera, hay dos aspectos importantes en los últimos años en los que, con el apoyo de las víctimas y las asociaciones, hemos avanzado: se trata de los temas de memoria y los educativos. Se inauguró hace unos pocos años el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo en Vitoria. Es la casa de todos, es la

casa vuestra, lo sabéis. Sé que hacéis mucho uso de ese centro de memoria todas las asociaciones y fundaciones de víctimas y creo que el Centro Memorial es un símbolo por el que ya han pasado más de 90.000 visitantes. Pero tenemos que hacer un esfuerzo para que vayan al Centro Memorial, y también para que la voz de las víctimas vaya hacia a donde están los jóvenes, directamente a las aulas.

Por eso, quiero dar las gracias al consejero de Presidencia de la Junta de Andalucía, a todos sus consejeros, al Ayuntamiento y al presidente de la Diputación, pero especialmente a la Junta de Andalucía, porque han impulsado y nos han apoyado a la Fundación de Víctimas del Terrorismo, a las asociaciones y fundaciones y a esta Dirección General, en el trabajo de divulgar las unidades didácticas para que los jóvenes andaluces estudien en las aulas este fenómeno del terrorismo en España y para llevar esa voz de las víctimas a las aulas.

Aquí hay muchas víctimas que han acudido a brindar su testimonio a las aulas. Os veo a muchos de vosotros, Javier, José María, Sebas, Juan Benito, a Manuel, también a Lucía, a Joaquín Vidal. Y son tan generosas las víctimas del terrorismo que están dispuestas en cualquier momento a ir a un aula y a compartir su testimonio. El año pasado estuvimos en más de 17 centros educativos aquí en Andalucía. Este año empezamos el 20 de noviembre aquí en la provincia de Córdoba, en un instituto. Es una apuesta a través del testimonio, pero hace muy poco tiempo, en verano, estuvo Javier en la Academia de la Guardia Civil en Baeza, dando su testimonio ante 2000 personas, guardias civiles jóvenes que no vivieron esos años tan terribles de violencia y de dolor.

Igualmente, quiero expresar un reconocimiento especial a los Cuerpos y Fuerzas de seguridad del Estado, porque ellos lucharon contra el terrorismo, nos han librado de esta lacra y siguen velando por nosotros. Es importante saber que la amenaza del terrorismo yihadista todavía continúa. Pero en este año tan especial para la Policía Nacional, en la que conmemoran un aniversario tan redondo y que sé que una mesa mañana vais a realizar un homenaje como recordatorio de este aniversario, es importante destacar el papel de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad.

También quería recordar que se acaba de aprobar una nueva estrategia de lucha contra el terrorismo del Centro de Seguridad Nacional. Y por primera vez, las víctimas no solamente son receptoras de esa memoria de los españoles como símbolos del Estado democrático, sino que son el centro del trabajo de prevención, gracias a su testimonio y su

participación. Acabamos de sacar un estudio hecho por la Universidad de Navarra en el cual se constata que aquellos chavales con una posición todavía tibia respecto al uso de la violencia, después de escuchar el testimonio de una víctima del terrorismo, cambian de opinión. Y eso es un antídoto contra el uso de la violencia y contra el terrorismo.

**Antonio Sanz Cabello, consejero de Presidencia, Interior, Diálogo social y Simplificación Administrativa de la Junta de Andalucía:**

Buenas tardes a todos y a todas y, por supuesto, un saludo institucional. En primer lugar al alcalde de la ciudad. Un honor siempre visitar esta maravillosa ciudad. La verdad es que podemos decir que todas las ciudades andaluzas son maravillosas, pero os encontraréis en una de las de mayor encanto y estoy seguro de que vais a disfrutar de una convivencia clave también en este tipo de jornadas. Debo, por supuesto, saludar a mis compañeros del Gobierno andaluz, a los consejeros José Carlos Gómez Villamandos y José Ángel Nieto. Ciertamente en estos casos uno desearía poder intervenir los tres, porque evidentemente todos tienen muchas cosas que decir y que aportar a este debate en relación con las víctimas del terrorismo y nuestro compromiso con las víctimas. Por eso yo lo hago en su nombre, como lo hago en nombre del Presidente de la Junta de Andalucía, quien nos ha trasladado un afectuoso y muy cariñoso abrazo. Un saludo a todos: representantes del ayuntamiento, la diputación, la delegada del Gobierno, el Ministerio del Interior, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y asociaciones de las diferentes comunidades. Y, también, a quienes componen la familia de la Asociación Andaluza de Víctimas del Terrorismo. De manera muy especial, a mi amigo Joaquín. Joaquín Vidal es de esas personas entrañables que se han ganado un respeto gracias a su lucha constante y a su tesón. Tiene el respeto, la admiración, de toda la sociedad andaluza y desde luego, del conjunto de todas las fuerzas políticas. Lo he vivido en el Parlamento durante mi etapa como diputado y ahora tengo que decir, en nombre del Gobierno andaluz, que es uno de esos referentes a los que el Gobierno siempre atiende con todo cariño, porque quizás es de esas personas que más credibilidad y que mejor ejemplo han dado a la sociedad andaluza durante las últimas décadas.

Así que agradecemos la invitación a acompañaros una vez más en vuestras jornadas, que ya son 22. Más de dos décadas de encuentros y casi treinta años de trabajo de la asociación, que se cumplirán en 2025. ¡Felicidades por ese cumpleaños! Estoy convencido de que en 2025 todos haremos que la celebración sea muy especial. Es esencial que los representantes de las instituciones estemos siempre a vuestro lado. Por eso es de saludar que estemos hoy aquí.

Porque esa representación tan alta tiene una simbología muy especial. Es el mejor ejemplo que podemos dar todas las administraciones aquí sentadas, seamos del color que sea, porque estamos del lado de la vida, y nos esforzamos por hacer explícito que estamos al lado de las víctimas del terrorismo.

Porque no cabe duda de que estamos en una tierra, Andalucía, que ha pagado muy caro la defensa de valores como la libertad, la tolerancia o el cumplimiento de la ley. Han sido muchísimos andaluces los que han perdido la vida y dejado heridas de las que ustedes dan fe. Estamos en Córdoba, donde nacieron una decena de asesinados por ETA, entre guardias civiles, policías nacionales, y otras personas, que murieron asesinadas con cobardes tiros en la nuca, con coches bomba o con bombas trampa. Muertes, todas ellas crueles y sin sentido para los demócratas, como todas las cometidas por la banda terrorista en Andalucía. Como tantas veces hemos tenido que recordar, tuvimos más de 60 atentados, más de 500 víctimas directas de ETA son andaluces. Y 100 de esos casos, hay que decirlo siempre, aún permanecen impunes porque aún ni siquiera se ha obligado a pagar por ello a los autores. Son deudas que se tienen, no cabe duda, con esas víctimas y con todos sus familiares. Y créanme, una inmensa mayoría, creo que la totalidad del pueblo andaluz, se siente víctima del terrorismo, lógicamente marcando las diferencias con todos ustedes. Pero creo que todos nos sentimos víctimas del terrorismo porque todos estamos al lado de quienes habéis tenido que sufrirlo y vivirlo. Cada pérdida, cada herida, cada miedo, se ha quedado grabado en nosotros para siempre.

Y esa labor educativa de la que la directora general nos hablaba, es muy importante, porque hay una generación que ya esto no lo ha vivido, la de nuestros propios hijos. Y por eso también es muy importante la labor de las asociaciones, para que esto no quede en el olvido y, por supuesto, la labor de las administraciones públicas. Por tanto, cuando la directora daba las gracias, yo quiero decir que lo que hacemos es cumplir con nuestra obligación y nuestra responsabilidad, con la memoria, con la dignidad y con la justicia hacia las víctimas del terrorismo. Porque aunque el abatimiento profundo de una viuda, de los hijos de un padre y una madre estén muy lejos y sean inenarrables, quiero decirles que siempre tendremos un sentimiento de intenso dolor compartido con todos ustedes, y estaremos presentes sobre todo en algo muy importante: el combate al terrorismo, algo en lo que la sociedad supo ser ejemplar. Y de ahí no nos deberíamos de salir nunca.

El combate que consiguió derrotar al terrorismo desde la fuerza de la ley y del imperio de la democracia, de la Constitución,



Antonio Sanz



Joaquín Vidal

del papel de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, del Estado, de los jueces, de las Fuerzas Armadas, en definitiva, de toda la sociedad... Todos lo hicimos posible y lo hicisteis posible. Porque no sé si ustedes son conscientes y creo que sí, porque lo hemos destacado tantas veces, las víctimas del terrorismo habéis hecho de vuestro comportamiento ejemplar el mejor regalo que se le podría hacer España. El de la convivencia pacífica. Y ese es el ejemplo más difícil que había que dar y es el que habéis dado las víctimas del terrorismo. Por eso, es de justicia acompañaros y prestaros la asistencia necesaria. Y todo será insuficiente.

Hoy me acompañan miembros del Gobierno que en los últimos meses han puesto un sello importante en el apoyo y la extensión de derechos hacia las víctimas, especialmente el consejero de Universidad. En el ámbito de la extensión, tanto en la universidad como al sector educativo, de iniciativas relacionadas con el avance en los derechos de las víctimas del terrorismo. Pero me acompaña también el consejero de Justicia. Ni más ni menos que el máximo responsable. A mí me corresponden las relaciones institucionales, pero a él le corresponde la gestión de las ayudas y las convocatorias relacionadas con las asociaciones de víctimas del terrorismo. Y tengo que decirles que trabajamos juntos en el gobierno, liderados por mi compañero José Antonio Nieto, para que pronto, muy pronto, podamos tener esa reforma que nos habéis solicitado de la Ley de Víctimas del Terrorismo Andaluza, para seguir mejorando y ampliando los derechos y extendiendo esos derechos a familiares, a otros grupos de familiares. Como también nos habéis solicitado avances en otros ámbitos de cobertura para las víctimas del terrorismo, en los que estamos trabajando. Y nuestro único límite será

lo que las normas nos permitan y el cumplimiento de la legislación nos dé.

Con el Presidente de la Junta de Andalucía a la cabeza, tienen ustedes a los mejores aliados para dar un paso más en lo que supuso esa gran ley andaluza de víctimas del terrorismo, pero que con el paso de los años no cabe duda de que el reto es dotarla de mayores capacidades, de mejores recursos, pero también extender los derechos de las víctimas del terrorismo. Por tanto, quiero reconocer este trabajo de mi compañero Antonio Nieto y quiero anunciarles que será objeto del Gobierno de Andalucía que esto pueda ser una realidad en el menor tiempo posible y de ahí que el compromiso, en este caso, lo podamos constatar con tres consejeros que estamos aquí y decirles que trabajamos coordinados por José Antonio Nieto, a tope en ese tema.

Todos, sin excepción, partidos políticos, gobernantes, educadores y familias, estamos llamados a proteger esa verdad que acompaña a la memoria, la dignidad y la justicia de las víctimas del terrorismo. Una memoria alejada de la melancolía y del desconsuelo. Pero una memoria que tiene que ser vigilante. Memoria como actitud moral, como expresión de dignidad y como garantía de libertad y de fortaleza colectiva. ETA ha dejado de matar, pero alguna voz injusta queda todavía blanqueando sus acciones. Por desgracia, durante años hemos estado en una lucha sin cuartel contra el terrorismo. Hemos aprendido a aplaudir con emoción a nuestros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, a sentirnos orgullosos de ser un pueblo unido por unos mismos valores, a tener miras altas alejadas de la contienda política cuando abordamos lo que es cuestión de Estado. Y si hay una cuestión

claramente de Estado, como el terrorismo, esta nunca puede dejar de serlo.

Y si conseguimos acabar con el terrorismo de ETA fue porque nos mantuvimos unidos. Ahora que vivimos nuevos tiempos de fanatismo, debemos retomar sin duda alguna la senda de la unidad de todos para seguir trabajando sin ambigüedad, sin retrocesos, en la defensa de las víctimas del terrorismo. La cercanía a quienes justifican de alguna manera el terror es puro abandono para el olvido, y el olvido de las víctimas sería sinónimo de traición. No podemos permitir que la historia se tergiverse, ni que aquellos que causaron tanto daño queden impunes, porque la historia no se olvida. No se puede ni se debe olvidar. Los asesinos serán siempre asesinos y las víctimas son las víctimas, a quienes tenemos que apoyar y respaldar.

Desde el Gobierno andaluz siempre apoyaremos la memoria de las víctimas y la labor que desempeñan desde esta Asociación Andaluza de Víctimas del Terrorismo. Que nadie me entienda mal. La memoria no es revancha, sino antídoto. Antídoto a toda forma de violencia. Las víctimas del terrorismo sois el argumento más incontestable contra cualquier forma de violencia. Vuestro testimonio de dolor innecesario fija la verdad de lo que ha pasado. Y esa verdad es la mejor protección que tenemos como sociedad ante la proliferación de fanatismo que acaba en terror.

Ustedes son la máxima expresión de esa verdad que todos estamos llamados a proteger y transmitir como un patrimonio de valor incalculable para nuestra sociedad y para la que está por venir. Por eso quiero terminar volviendo a ofrecer todo el apoyo del Gobierno de Andalucía y afirmarles que siempre nos tendrán a vuestro lado, que nuestro interés estará siempre en la defensa de la memoria, la dignidad y la justicia por las víctimas del terrorismo. Espero que esta jornada sea muy provechosa en el ámbito de los avances en vuestros derechos, en vuestro reconocimiento. Pero también permítanme desearles que disfruten de una maravillosa ciudad como es Córdoba y una tierra que los acoge y los quiere. Muchísimas gracias y buenas noches.

**Joaquín Vidal Ortiz, presidente de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT):**

Ante todo, deseo saludar, en mi nombre y en el de la Junta Directiva, a todas las autoridades presentes. La Asociación Andaluza ha sido siempre respetuosa con todas las instituciones, fueran del color que fueran. Por eso es un orgullo tener hoy aquí a las autoridades junto a las víctimas.

Frente al terrorismo, tenemos que volver a la casilla de salida, a aquel año 1997, cuando todos nos abrazamos y levantamos las manos diciéndole a ETA «¡asesina!», en las manifestaciones más imponentes que han existido en la historia de este país, apoyadas por el pueblo entero. Y ya después, que tengáis los debates políticos que queráis. Pero las víctimas del terrorismo son un problema de Estado. Confío en ello, en que cada uno desde su puesto haga ese esfuerzo de llegar a ese diálogo, a ese punto de encuentro frontal contra el terrorismo.

Quiero saludar también a todos mis compañeros de otras asociaciones que desde muy lejos cada uno se ha molestado en venir hasta aquí. Ellos vienen, lo sé, con mucho cariño, porque entre nosotros hay una verdadera unión. Y también saludar a Juan Benito Valenciano, nuevo presidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo.

Permítanme darles la más cordial bienvenida a este encuentro anual, ya convertido en un clásico de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo, que, como sabéis, fue la primera asociación autonómica en toda España, pionera del movimiento asociativo a pie de calle, en la comunidad, en el barrio, en el día a día de las víctimas.

Porque nuestra asociación nació justamente de la esencia humana, del sufrimiento verdadero de la víctima. No pensamos en repercusión mediática, ni en grandes declaraciones, ni en orejas partidistas, sino que fuimos a donde hay que estar: al problema de las familias.

Parece que fue ayer, pero en 2025 cumpliremos 30 años de trabajo. En estas tres largas e intensas décadas, nuestro único partido han sido las víctimas. Y a todas las instituciones de todos los colores les hemos exigido siempre que aunque quedara solamente una sola familia víctima del terrorismo en España, a esa había que apoyarla.

En los últimos años, hemos trabajado intensamente en trasladar a la Administración regional y al Parlamento de Andalucía la necesidad de reformar la Ley 10/2010, relativa a medidas para la asistencia y atención a las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y con especial énfasis hemos solicitado la ampliación de los beneficiarios de dicha legislación al segundo grado de consanguinidad, en consonancia con los criterios legales estatalmente establecidos en España.

En particular este año, hemos redoblado ese trabajo y ese contacto, sobre todo con la Junta de Andalucía. En varias ocasiones nos hemos reunido con el consejero de Presidencia,

Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, D. Antonio Sanz Cabello, gran amigo y apoyo de nuestra asociación, que tantas veces nos ha acompañado y con cuya presencia tenemos el privilegio de contar también hoy. Además, nos encontramos más de una vez con el consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, D. José Antonio Nieto Ballesteros, y asistimos a muchas otras reuniones de trabajo en las consejerías de Desarrollo Educativo, y en la de Universidad, Investigación e Innovación, entre otras.

Sin escatimar tiempo ni energía, nos hemos concentrado en nuestro objetivo primordial de siempre: el bienestar de las familias víctimas del terrorismo.

En ese camino, hemos avanzado este año. Por ejemplo, la Junta de Andalucía ha ampliado su plan de ayudas educativas para las víctimas del terrorismo al segundo grado de consanguinidad, es decir, abuelos, nietos y hermanos, para adaptar así el universo de beneficiarios inicialmente comprendidos en la ley andaluza de víctimas a una normativa estatal más amplia.

El programa de ayudas educativas incluye la exención de tasas académicas y precios públicos por los servicios académicos y expedición de títulos académicos y profesionales en los centros educativos de todos los niveles de enseñanzas, las matrículas de posgrado, las ayudas destinadas a sufragar los gastos de adquisición de libros de textos, servicios de aula matinal, comedor escolar, actividades extraescolares, transporte, y en su caso, residencia fuera del domicilio familiar. Y, por último, los gastos derivados de los servicios de atención socioeducativa y taller de juegos en los centros docentes de primer ciclo de la educación infantil.

Además, seguimos trabajando por la deslegitimación social del terrorismo, a nivel nacional e internacional, desde nuestras modestas posibilidades. En particular, nos hemos centrado en el reto del relato, en dar voz a ese testimonio, para que la víctima adquiera visibilidad frente a la sociedad. Si las víctimas callan, lo que se escucha es la versión de los terroristas.

Y lo hemos hecho siempre mirando al futuro, nunca buscando venganza. Ese ha sido nuestro empuje, la lucha por el bienestar de las familias y por construir la alegría, con el sufrimiento y la memoria a cuestas, pero siempre avanzando hacia delante.

Por eso, el lema de estas jornadas habla de un puente a la esperanza. Porque eso es lo que siempre intentamos ser.



Mesa inaugural de las XXII Jornadas andaluzas.

¡Qué importante es rescatar a las personas del odio, de la tristeza, y llevarlas a la alegría, al esfuerzo positivo para hacer entre todos un mundo mejor!

Al igual que existen sitios naturales e históricos declarados Patrimonio de la Humanidad, el ejemplo de las víctimas del terrorismo debería incluirse excepcionalmente en esa lista de honor. Las víctimas del terrorismo han construido un monumento histórico, en este caso humano, al dar su sangre y su vida por la defensa de la libertad, la democracia, la convivencia y la Constitución. Y lo más importante: incluso rotas por la pena, estas familias ejemplares han seguido adelante sin venganza ni odios. Esa entrega debería quedar como un ejemplo eterno para toda la humanidad.

Desde nuestra luminosa Andalucía, seguiremos trabajando por las víctimas del terrorismo y por la defensa de la verdad histórica sobre el impacto devastador del terrorismo en España y en el mundo.

Y como estamos en Córdoba, culminemos esta bienvenida a nuestras XXII Jornadas con versos de un poeta nacido en Córdoba, nada menos que Luis de Góngora, figura cimera del Siglo de Oro, quien dijo de esta hermosa provincia:

«...si entre aquellas ruinas y despojos  
que enriquece Genil y Dauro baña  
tu memoria no fue alimento mío,  
nunca merezcan mis ausentes ojos  
ver tu muro, tus torres y tu río,  
tu llano y sierra; ¡oh, patria; oh, flor de España!».

Este puente andaluz a la esperanza que es la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo, siempre contará con los pilares de nuestro trabajo, nuestra memoria y nuestra alegría, generación tras generación, sobre el río inacabable de la vida.

¡Felices XXII Jornadas de nuestra querida asociación!

## SÁBADO DE CONFERENCIAS Y HOMENAJES

El plato fuerte informativo, de reflexión y trabajo, de las jornadas andaluzas se concentra habitualmente en el sábado. Y este año estuvo muy bien estructurado y nutritivo. Para quienes no pudieron asistir y para todas las personas que se asomen a nuestras páginas, a continuación transcribimos, prácticamente íntegras, con una mínima edición y síntesis, las conferencias y actos celebrados.

**«Ampliación del plan de ayudas educativas a familiares de Víctimas del terrorismo y la política actual de la Junta de Andalucía en la atención sostenida a las víctimas de la región».**

**Esteban Rondón Mata, Director general de Justicia Juvenil y Cooperación de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía.**

Para comenzar, debemos encuadrar el marco normativo donde nos encontramos y por qué en Justicia tenemos las competencias relativas a la asistencia, a la protección y ayuda a las víctimas del terrorismo. Tenemos que partir del decreto 152/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura de la Junta de Andalucía, en la cual las competencias de asistencia y protección a las víctimas en general, y concretamente a las de terrorismo, le corresponden a la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública y en particular, dentro de la Consejería las va a gestionar la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, de la que soy el titular. Gestionamos todo tipo de prestaciones, las indemnizaciones, las subvenciones que se conceden a las víctimas del terrorismo y a las asociaciones que fomentan tanto el no olvidar ese acto desgraciado que tuvieron que pasar, como el llevar a cabo esa actividad, esa política educativa para concienciar de lo que supuso y de lo que no debe volver a suceder.

Esto es a nivel organizativo. A nivel normativo, ¿qué texto legal tenemos en Andalucía? Tenemos la Ley 10/2010, de 15 de noviembre, relativa a las medidas para la atención y ayuda a las víctimas del terrorismo. Esta ley se propone rendir homenaje y reconocimiento a las víctimas del terrorismo y establece un conjunto de medidas, en distintos ámbitos de competencia autonómica, destinadas a las personas privadas, físicas o jurídicas que hayan sufrido la acción terrorista y con el fin de reparar y aliviar los daños sufridos por dicha acción.

Esa es la finalidad, pero a esta ley es preciso darle una vuelta, actualizar determinados artículos. Tengo aquí apuntadas algunas de las reivindicaciones que vienen haciéndose por parte de vuestro presidente, Joaquín Vidal, que es un presidente muy activo, muy dinámico, que está constantemente con nosotros allí, no solamente en la Junta de Andalucía, sino también en Madrid, en el Senado, en el Congreso de los Diputados, donde defiende y representa los intereses de las víctimas con gran vehemencia.

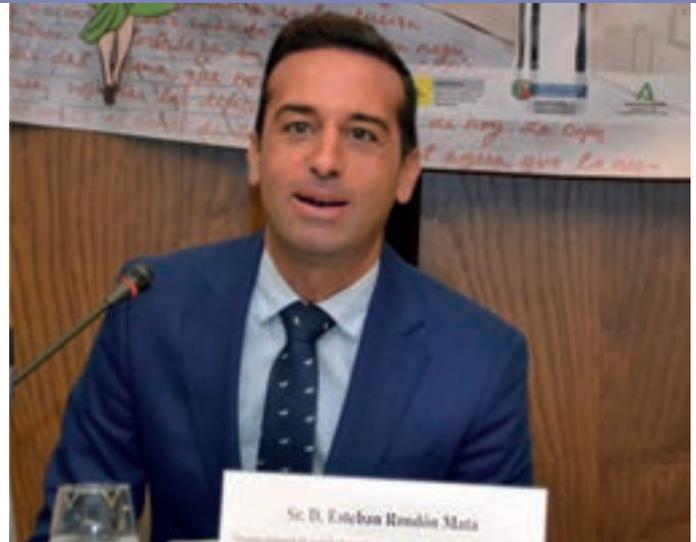
En materia de asistencia, apoyo y atención a víctimas del terrorismo en la Junta de Andalucía tenemos dos grandes líneas: por una parte están las indemnizaciones y por otra, las subvenciones. Las indemnizaciones se conceden cuando se produce el fallecimiento de la persona a consecuencia del acto terrorista. Y también están las indemnizaciones por los daños físicos o psíquicos que pudiera ocasionarse a consecuencia de una situación declarada y calificada por el órgano competente, que como ya saben, es la Administración del Estado la que declara a una persona como víctima de terrorismo cuando sufra o bien una gran invalidez o una incapacidad permanente, ya sea total, parcial o absoluta, o bien una incapacidad temporal o lesiones que no sean invalidantes. ¿Qué supuestos exige la ley andaluza para tales indemnizaciones?. Lo primero es que tiene que solicitarse, como ustedes saben, a la Administración General del Estado, al Ministerio del Interior, concretamente la declaración de víctima del terrorismo. Una vez que se declara esa consideración de víctimas del terrorismo, se le computa y se le cuantifica la indemnización que le corresponde y de ese total, la Junta de Andalucía abona el 30 %. Ello tiene un plazo de prescripción de un año, es decir, tiene que ejercitarse la acción en ese plazo.

Y después tenemos la segunda línea, las subvenciones, que se dan cada año en régimen de concurrencia competitiva. Se van solicitando y si concurren los presupuestos, pues la Junta de Andalucía abona las cuantías específicas. Antes, les quiero comentar que las indemnizaciones antes comentadas han descendido, por dos motivos, por una parte porque ya se han porque ya se han indemnizado las personas que tenían secuelas a consecuencia de actos terroristas. Y por otra, porque afortunadamente en los últimos tiempos no se están produciendo actos terroristas en nuestro país, sobre todo a raíz de la extinción de la banda terrorista ETA. Fijaos en el dato. En el año 2019, ya cuando estaba nuestro presidente Juanma Moreno al frente de la Junta de Andalucía, a nivel de indemnizaciones la Junta abonó un total de 2.495.991,26 €. Y eso representa para que ustedes vean la

magnitud el 30 %. El resto, el 70% restante lo tuvo que abonar la Administración General del Estado. En el año 2021 fueron 139.122 €; en el año 2022 fueron 279.898 y en el año 2023 no tuvimos ninguna indemnización. En el año 2024 se han presentado tres solicitudes de indemnización que se encuentran en periodo de subsanación de alguna documentación no aportada y en proceso de examen.

Como les decía y como pueden ver, las cuantías que se abonan en concepto de indemnizaciones han ido descendiendo notablemente de casi tres millones de euros a 279.000 €. Volviendo a las subvenciones que se convocan cada año en régimen de concurrencia competitiva y van destinadas a asociaciones, a fundaciones e instituciones sin ánimo de lucro cuyo objeto sea la representación y la defensa de los intereses de las víctimas del terrorismo, aquí en Andalucía, fundamentalmente, son dos entidades las que las solicitan: la Asociación Andaluza de Víctimas del Terrorismo y la Fundación Alberto Jiménez Becerril en Sevilla. Tenemos dos líneas en este sentido. Una primera es para completar los gastos de funcionamiento y de infraestructuras, cuando tenga como finalidad la realización de actividades de asistencia a víctimas del terrorismo y a sus familiares. Por ejemplo, estas jornadas en las que nos encontramos en el día de hoy. Una vez que se acredita la realización de la actividad que para la que se concedió, pues adjudicamos automáticamente el 100 % de la subvención. Y la segunda línea se propone financiar actividades de dignificación de las víctimas y actividades destinadas a la educación y a la concienciación social contra esta lacra terrorista. En este caso abonamos el 50 % de la subvención con la realización de la concesión y el resto se abona una vez que se ha justificado la realización de la actividad.

El Gobierno de la Junta de Andalucía ha incrementado las líneas que se abonan en concepto de subvenciones para las entidades. Por ejemplo, en este año 2024 para la línea uno, es decir, para los gastos de funcionamiento de las entidades, tenemos una cuantía de 30.000 € y para la línea dos, es decir, para la realización de actividades del fomento de la educación y de concienciación para que podamos dignificar la memoria de las personas que fallecieron a manos de los terroristas. Y obviamente también para que no vuelva a pasar en un futuro, pues tenemos un total de 60.000 €. Ya les digo, son dos líneas que se conceden en régimen de concurrencia competitiva y que las entidades la van solicitando actualmente en Andalucía.



Esteban Rondón

Uno de los grandes logros de la Junta de Andalucía desde que asumió el gobierno nuestro presidente, Juanma Moreno ha sido afrontar la necesidad de la simplificación administrativa. Se han aprobado varios decretos de simplificación administrativa y precisamente en el último, aprobado en este año 2024, una de las propuestas que se llevó a cabo por parte de la Consejería de Justicia era simplificar el tema de las indemnizaciones que antes se hacía en dos trámites. Ahora lo hemos hecho en uno solo. Una vez que tiene la condición de víctima del terrorismo, nos lo acredita y automáticamente se te va a abonar esa cantidad. Y en temas de subvenciones, esta segunda parte que les decía que se pagaba un 50 % y después el otro 50, al final sí que lo vamos a proponer. De hecho lo propusimos, pero no ha entrado en este decreto, pero en el siguiente sí estamos confiados en que entre para que la línea dos de subvenciones, se pueda pagar el 100 %. Queremos facilitar también a las asociaciones el día a día, porque muchas veces es mucho papeleo el que os pedimos, mucha documentación compleja que requiere prácticamente un nivel de conocimiento exhaustivo. Y queremos simplificarlo, para facilitar el día a día de las entidades que lleváis a cabo esa loable labor de representar a las víctimas del terrorismo a nivel institucional.

También en otras consejerías contamos con algunos organismos importantes en materia de asistencia a víctimas del terrorismo. En primer lugar, contamos con el Servicio de Atención a Víctimas de Andalucía el SAVA. Se trata de un servicio público gratuito universal presente en las ocho capitales de provincia y, además, nuestro presidente quiso extenderlo al resto de municipios fuera de las capitales de provincia, para de esa forma evitar la clásica distinción entre víctimas de primera y de segunda. Entonces se puso en marcha en 2018 el SAVA itinerante, que se traslada a cada uno de

los municipios para acercar el servicio público a los ciudadanos. Este servicio está previsto para todas las víctimas, las de cualquier delito y también para las víctimas del terrorismo. Son equipos multidisciplinares compuestos por un psicólogo, un abogado y un trabajador social. Por lo tanto, les hago saber que tienen también el Servicio de Atención a Víctimas de Andalucía, a su entera disposición, que muchas veces no se conoce y es un organismo que el año pasado cumplió 25 años y está dando bastantes buenos resultados, con extraordinarios profesionales.

En la asistencia a víctimas del terrorismo también es importante tener foros donde intercambiar experiencias, conocimientos, sensibilizar, y conocer de primera mano las necesidades de las víctimas. Y en ese sentido, en el año 2011 se creó el Consejo de Ayuda a las Víctimas del Terrorismo, a través del decreto 331/2011. Es un centro de estudio, de examen, de análisis, un órgano colegiado. El presidente sería el consejero, en este caso de Justicia; la vicepresidencia le corresponde a la viceconsejera y hay una serie de direcciones generales en calidad de vocales, como Justicia, Educación, Empleo, Salud, Inclusión social, Juventud, Familia e Igualdad. Es decir, consejerías que en definitiva tienen competencias que le afectan a su día a día en cuanto a cualquier trámite. También son invitados, lógicamente, el presidente de vuestra asociación o de cualquier otra entidad que quiera formar parte. Este consejo lleva bastante tiempo sin reunirse, la última vez fue en 2016. Lo vamos a convocar nuevamente.

Y en otras consejerías, ¿qué actuaciones se están acometiendo? Porque las políticas en materia de asistencia a víctimas del terrorismo tienen que ser transversales, aunque se gestiona todo desde la Consejería de Justicia, también otras consejerías pueden estar implicadas. Por ejemplo, la Consejería de Educación, donde se regulan las prestaciones asistenciales relativas al ámbito educativo, tales como el acceso a centros escolares cuando no existan puestos suficientes o la gratuidad de los servicios del aula matinal, el comedor escolar o las actividades extraescolares. Me comentaba Joaquín que están teniendo problemas para el tema de las ayudas en guarderías, las becas para el aula matinal, para las actividades extraescolares. Tal ampliación de ayudas por parte de la Consejería de Educación está reconocida y ya publicada. Pero lo cierto es que desde las delegaciones no se han hecho los formularios pertinentes para que tú puedas tachar tu cuadrilla, se tramite y te puedan conceder ese derecho. Pues bueno, ya nos hemos puesto las pilas. Pues a veces no somos conscientes de que a lo

mejor lo que se aprueba no llega a quien tiene que llegar, al destinatario final. Joaquín nos los trasladó en la última reunión que tuvimos allí en la Consejería de Justicia, la viceconsejera lo trasladó al consejo, la reunión previa al Consejo de Gobierno. Me comentaba también Montse que desde las delegaciones muchas veces os ponen más trabas que beneficios. Bueno, pues también vamos a trasladarlo, se lo comentaré el próximo lunes a la viceconsejera para que las delegaciones hagan un curso de reciclaje, un curso de formación de los técnicos y los funcionarios allí y que verdaderamente sepan qué ayudas están reguladas por la Junta de Andalucía, porque la normativa, las leyes y las ayudas van cambiando y si se van ampliando.

Después tenemos en el ámbito de articulación del territorio y la vivienda: se aprobó el Plan Vive en Andalucía, y ahí se considera precisamente a las víctimas del terrorismo como personas de especial protección y beneficiarias de este acceso preferente a la vivienda. Después tenemos la Consejería de Universidades, Investigación e Innovación, que establece una regulación de una exención de pago de matrículas y precios públicos para las víctimas. O la Consejería de Salud o Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad, con una serie de prestaciones psicosociales a las víctimas. Era también una de vuestras reivindicaciones. Como pueden ver, desde la Junta de Andalucía tenemos diversidad de medidas para apoyar a las víctimas de actos terroristas.

Tenemos apuntadas las reivindicaciones que tenéis y sabemos que hay mucho por andar. Por ejemplo, la ampliación de los beneficiarios de la norma a los catalogados como víctimas. Una lucha que también tiene aquí Joaquín en su momento, en el anterior gobierno, sí que hubo una proposición de ley que finalmente no vio la luz, promovida por el Grupo de Ciudadanos. Pero lo cierto es que se propone ampliar y que llegue a los nietos en la consideración de víctimas, algo que considero bajo mi punto de vista justo y necesario. En las ayudas educativas ya hemos acometido esa reforma.

En cuanto a la consideración preferente de las víctimas para ingresar en centros residenciales de mayores o también para determinados empleos públicos, ahí también se está trabajando en la Junta de Andalucía. Como pueden ver, son numerosas las medidas que estamos acometiendo por parte de la Junta de Andalucía para avanzar en la conquista de derechos, de garantías para las víctimas del terrorismo.

**«Dos siglos al servicio de la ciudadanía». Homenaje especial de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo a la Policía Nacional en el bicentenario de su creación.**

En este sencillo pero emocionante homenaje tuvimos el privilegio de contar con la presencia del Jefe Superior de Policía de Andalucía Occidental, Andrés Martín Garrido Cancio, y del Jefe Superior de Policía de Andalucía Oriental, Luis Jesús Esteban Lezáun, quienes recibieron, de manos del presidente de la AAVT, Joaquín Vidal Ortiz, la condición de Socio de Honor de nuestra asociación para ambas jefaturas.

**Palabras de Joaquín Vidal:**

En este 2024 se está celebrando un hito significativo en la historia de España: el bicentenario de la fundación de la Policía Nacional. Esta institución, un pilar fundamental en la protección de la ciudadanía y en el mantenimiento del orden público, ha pasado por numerosos cambios a lo largo de dos siglos, y ha sido capaz de adaptarse a cada época y de consolidarse como un símbolo de seguridad y servicio.

Mediante Real Cédula de 13 enero de 1824, Fernando VII creó la Policía General del Reino, punto de partida de la policía moderna en España. A lo largo de estos dos siglos, su estructura y funciones han evolucionado, y se han adaptado a nuevos y duros retos, como el terrorismo, el crimen organizado y otros desafíos contemporáneos.

Desde sus inicios, su misión ha sido velar por la seguridad de los ciudadanos y garantizar el cumplimiento de la ley en un país que empezaba a definir su camino hacia la modernidad. A lo largo de estos 200 años, la Policía Nacional ha incorporado nuevas tecnologías y técnicas de investigación, y se ha adaptado admirablemente a las necesidades de una sociedad en constante cambio.

Uno de los retos más importantes en la historia de la Policía Nacional ha sido la profesionalización de sus miembros y su formación en diversas disciplinas, desde la criminología hasta la psicología, para brindar un servicio más efectivo y humano.

No ha habido, en su larga historia, emergencia sanitaria, natural, social de cualquier tipo que no haya contado con la entrega de la Policía Nacional, siempre al servicio de la ciudadanía y no solamente en el enfrentamiento de los delitos, sino también en su prevención, con un enfoque comunitario que fortalece cada vez más el vínculo entre la policía y las personas de cada comunidad.

Particularmente en la lucha contra el terrorismo, la Policía Nacional ha escrito páginas de heroísmo y abnegación sin límites que, como sociedad, jamás debemos olvidar. Por eso, como símbolo de nuestra gratitud y reconocimiento, y en ocasión de fecha tan señalada, hemos decidido entregar la condición de SOCIO DE HONOR de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo a las Jefaturas Superiores de Policía de Andalucía Occidental y Oriental, por su abnegación, valentía, profesionalidad y entrega en la lucha contra el terrorismo

Con el testimonio de nuestra profunda admiración y respeto.

**Palabras del Jefe Superior de Policía de Andalucía Occidental, Andrés Martín Garrido Cancio, en representación de ambas jefaturas:**

Presidente de la Asociación Andaluza de Víctimas del Terrorismo, querido Joaquín.

Señoras y señores, compañeros, amigos:

La verdad que es un honor y un lujo poder estar hoy aquí en esta bella ciudad de Córdoba, con este motivo y en tan grata compañía. En primer lugar, queremos agradecer este detalle que ha tenido con nosotros la Asociación Andaluza de Víctimas del Terrorismo. Y este homenaje, este reconocimiento que hoy nos habéis querido brindar con ocasión de este bicentenario que nos está tocando vivir en este año 2024 y que ha quedado materializado en la entrega de estos preciosos cordobanes, que seguramente a partir de ahora ocuparán un lugar distinguido en nuestras respectivas dependencias de la Jefatura Superior de Andalucía Oriental y Occidental.

Es un honor muy grande que tenemos y debemos compartir con todos aquellos, aquellas mujeres, aquellos hombres, que han formado parte de nosotros, que han formado nuestras filas durante todos estos años y, sobre todo, con quienes en la actualidad trabajan incansablemente por y para el ciudadano, con esa entrega, con esa eficacia y con ese tesón de hierro que reza nuestro querido himno de la institución, y que hace que esa luz azul que nos caracteriza esté presente en todas las ciudades las 24 horas del día, los 365 días del año.

A lo largo de los años, la mayor amenaza que ha tenido la democracia ha sido el terrorismo. El conjunto de la sociedad española ha estado amenazado, pero determinados colectivos han sufrido la crueldad del terrorismo con mayor ensañamiento. Por eso, este día, en este homenaje, con todo lo que ello significa y como expresaba hace unos meses,



Andrés Martín Garrido Cancio y Joaquín Vidal



Joaquín Vidal y Luis Jesús Esteban Lezáun

cuando en Sevilla nos concedieron el reconocimiento de la Fundación Jiménez Becerril o con ocasión de la celebración del Día de las Víctimas del Terrorismo en la Policía Nacional, en homenaje a esos 188 compañeros que fueron asesinados, y que de alguna manera ya perpetuamos esta celebración en las diferentes jefaturas superiores y en las que tan amablemente, pues, nos acompañaste... Cuando se hace inevitable que vuelva a nuestra memoria y que compartamos con todos vosotros esos momentos de dolor y tristeza que vivimos por todos aquellos crímenes que conforman, lamentablemente, una larga lista de víctimas del terrorismo; entre las que se encuentran policías, guardias civiles, miembros de las Fuerzas Armadas, policías locales, del ámbito judicial, de la empresa, en fin, una larga lista de ciudadanos, compañeros y amigos asesinados o heridos, y una larga lista de familias rotas.

La historia nos demostró que los terroristas de ETA no alcanzaron su objetivo y que al final la fortaleza de España se impuso y triunfó ante esta lacra. Por eso es justo reconocer siempre el sacrificio de todas las víctimas, mantener viva su memoria en actos como este y expresarle nuestra gratitud garantizando que su legado perdure a través del tiempo y que las generaciones futuras no olviden el alto precio que costó la paz. Este homenaje de hoy, como ha quedado expresado, coincide este año con la efeméride de gran significado para nosotros, para los policías nacionales, de nuestro bicentenario. Y lo estamos celebrando muy intensamente a lo largo de todo este año, manifestando siempre nuestra vocación de servicio, con nuestra entrega a la sociedad y haciéndolo con ilusión, con pasión y con mucho orgullo, reivindicando siempre el papel que ha desarrollado nuestra institución a lo largo de su historia para defender derechos y libertades y garantizar la seguridad en España.

Una vocación de servicio que hace que ser policía sea más que una profesión. Implica una entrega desinteresada a los ciudadanos y supone una forma de vida que hemos escogido y que nos hace permanecer siempre fieles a nuestro compromiso con la institución, con la Constitución y con España.

Una entrega desinteresada hacia el ciudadano que se manifiesta en un profundo compromiso con la defensa de la paz y el orden público, lo que nos lleva en ocasiones a pagar el alto precio de nuestra vida. Y muy orgullosos del pasado que atesoramos. Con un presente sólido desde el que proyectarnos al futuro con garantías para continuar siendo lo que somos, en palabras de Su Majestad el Rey: «una institución crucial e indispensable para España y para los ciudadanos», en la que siempre trabajaremos con la misma abnegación que ahora para proteger uno de los más valiosos patrimonios de España, su seguridad.

Una institución en la que hacemos gala de unos valores que se han ido forjando a lo largo de todos estos años de compromiso, entrega, sacrificio, dignidad y lealtad. Valores como los que defendieron todas esas víctimas del terrorismo. Valores que compartimos con todos vosotros. Valores que debemos de proteger. Y valores que debemos transmitir de generación en generación.

Y finalizo reiterando nuestro agradecimiento, nuestra satisfacción por este homenaje. Habernos hecho socios de honor de la Asociación este día, en esta ciudad y en este acto, donde de nuevo hemos podido percibir vuestro cariño, vuestro afecto, vuestra admiración, ya no solo como asociación, sino como parte de la ciudadanía a la que nos debemos, ser-vimos y con la que siempre estaremos comprometidos.

**Mesa redonda: «El papel del movimiento asociativo en el apoyo a las víctimas del terrorismo». Participan: Asociaciones y fundaciones de Víctimas del Terrorismo. Modera: Lidia Señarís, DirCom de la AAVT.**

**Lidia Señarís, directora de Comunicación de la AAVT:**

En estos casi 20 años que llevo colaborando en comunicación con la Asociación Andaluza, siempre es un privilegio cuando me toca presentar mesas como esta, porque con mucha persistencia, con mucha entrega, todas estas personas han dedicado su tiempo, sus esfuerzos y sus energías a la defensa de los intereses de las víctimas del terrorismo, pero también a la deslegitimación del terrorismo en nuestra sociedad.

España es un caso peculiar, incluso en Europa, porque es el país donde mayor fuerza y diversidad tiene el movimiento asociativo de víctimas del terrorismo. Y una muestra de ello es que ni siquiera caben en esta mesa todos los representantes de las asociaciones que han acudido a estas XXII jornadas andaluzas. Hemos tenido que organizar, por orden alfabético, una primera ronda y después, una segunda.

En esta primera ronda es un honor contar con el presidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Juan Benito Valenciano. Como sabéis, hace relativamente poco tiempo que él asumió ese cargo. La suya será la primera intervención y luego daremos la palabra al resto de participantes. Queremos que cada uno, en una breve intervención, nos hable del trabajo de estos años y también de la actualidad de sus respectivas asociaciones.

**Juan Benito Valenciano, presidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo:**

Permítanme, en primer lugar, agradecer la invitación que me ha cursado la Asociación de Víctimas del Terrorismo, a su presidente, Joaquín Vidal, a su vicepresidenta, querida Montse, a la gerente, Martina. Es un verdadero honor formar parte de esta mesa. Compartiremos, todos unidos, con el compromiso para que el diálogo sea la fuerza que dé unidad a las asociaciones de víctimas y podamos representar dignamente a todas las víctimas del terrorismo.

La oportunidad de compartir mi experiencia y aprender de todos los compañeros representantes de las asociaciones de víctimas aquí presentes es muy valiosa. También considero enriquecedor para todos que este diálogo en torno al tema que nos ocupa sea fundamental para las víctimas del terrorismo. Este es un reto que todas las asociaciones asumimos con dignidad y respeto, porque

ponemos fundamentalmente en valor la memoria de todas las víctimas del terrorismo. Hay un aforismo que dice que quien no conoce su historia o quien no recuerda su historia está condenado a repetirla. Por eso, la obligación que tenemos todas las víctimas del terrorismo con la sociedad, para que esto no quede en el olvido, para que generación tras generación sea una constante el recuerdo de las víctimas y el homenaje perenne hacia ellas.

Desde que fui designado presidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo en febrero de este año, he tenido como preocupación fundamental que la unidad de las víctimas, la unidad de las asociaciones y fundaciones que las representamos, sea una constante.

Desde la Fundación Víctimas del Terrorismo tenemos verdaderos retos que cumplir. Pero sobre todo tenemos uno fundamental, que todas las víctimas tengan un trato igual. La equiparación de todas las víctimas del terrorismo es un compromiso que en la Fundación se nos ha dado por parte del Gobierno de España, pero que depende absolutamente de que los Presupuestos Generales del Estado de este año sean aprobados, para lo cual confiaremos en que el Congreso de los Diputados apruebe estos presupuestos y podamos ir dando salida a esta equiparación. Existen muchos casos sin resolver, pero lo que no podemos permitir es que haya discriminación entre unas víctimas y otras.

También tenemos que agradecer a otras asociaciones y fundaciones que están bajo el paraguas de la Fundación Víctimas del Terrorismo, como son Covite o la Fundación Fernando Buesa, que desde sus observatorios están haciendo un seguimiento constante de algo que nos indigna y es que se rindan homenajes a terroristas una vez que salgan a la calle. No quiero utilizar más tiempo. Agradezco nuevamente y reitero mi agradecimiento a la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo. Le felicito por el enorme esfuerzo y trabajo que hacen. Vuelvo a mencionar a su presidente, a su vicepresidenta, a su gerente, como fuerzas fundamentales para que las víctimas andaluzas estén perfectamente representadas. Muchas gracias.

**Montserrat Soler Iniesta, presidenta de la Asociación 11 M Afectados del Terrorismo:**

En primer lugar, quisiera agradecer también a la Asociación andaluza su invitación a asistir a este acto. Yo hace poquito que he que ha asumido la presidencia de la Asociación 11M. Como sabéis, esta se fundó a raíz de los atentados de Atocha del 11 de marzo de 2004. Nuestra asociación se dedica principalmente a facilitar de alguna manera a nuestros socios las ayudas que necesiten.



Lidia Señarís



Juan Benito



Montserrat Soler

Nos basamos en unos pilares fundamentales, como las ayudas sociales, las ayudas psicológicas, las ayudas escolares. También contribuimos a esta memoria que debemos mantener viva a lo largo de los años a través de conferencias y testimonios en las aulas. Se dan en los colegios, en los institutos, a jóvenes que lógicamente no tienen ni idea de lo que pasó en esas fechas.

También transmitimos nuestra memoria, nuestro agradecimiento a la sociedad, que se ha portado muy bien con nosotros. En los últimos tiempos estamos realizando una exposición que llevamos allá donde podemos o donde nos solicitan, llamada Trazos y puntadas para el recuerdo. Queremos preservar la memoria de estos hechos a través de cuadros y de tapices de patchworks, donaciones totales y absolutas.

Pero, básicamente, nos concentramos en ayudar psicológica, judicial y económicamente a los socios que necesitan nuestra ayuda en estos momentos, por distintas razones, como las secuelas que puedan tener u otras. Contamos con un equipo de tres psicólogas, y los asociados pueden asistir a las sesiones cuantas veces las necesiten. Y también acceder a todas las ayudas que nosotros podamos aportarles. Esa es básicamente nuestra labor, además de seguir luchando para que esta lacra del terrorismo no continúe y por los derechos de todas las víctimas, sean de donde sean.

#### **Joaquín Vidal Ortiz, presidente de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo:**

En el año 1995 fundamos la asociación andaluza. Solamente existía la AVT y comprendimos que si nuestro país estaba organizado en comunidades, se precisaba organizarse directamente en esas comunidades. En Andalucía había sitios con víctimas del terrorismo viviendo incluso en el mismo bloque de un edificio y que ni siquiera se conocían. Fuimos provincia por provincia de toda Andalucía, hasta que construimos esta

asociación. Nuestro objetivo era la familia. No buscábamos ninguna situación política ni de ningún tipo. En 2025 cumplimos 30 años. Tres décadas de bastante batalla. Y seguimos como el primer día batallando, porque en el 2010 se aprobó la Ley de apoyo a las víctimas del terrorismo de Andalucía. Costó mucho trabajo, de verdad. Con momentos de desesperación y de cosas que no estaban, pero al menos impulsamos su aprobación para ya luego seguir pidiendo y exigiendo. Queremos que esa ley regional sea una realidad patente que solucione los problemas del día a día de la familia. Eso para nosotros siempre ha sido lo primordial. Que nos escuchen, que nos atiendan, después del terror que hemos padecido, de manos de unos terroristas que venían exclusivamente a cargarse nuestra democracia, nuestra libertad. Y nosotros fuimos el tubo de escape de toda la miseria, nos comimos todo ese sufrimiento.

Nosotros no somos un problema de un partido ni de un gobierno, somos un problema de Estado y hemos soportado toda esa lacra. Y por lo menos en este caso excepcional, los políticos tienen que estar unidos. Ya después os peleáis. Nosotros no vamos a entrar en eso. Porque siempre hemos respetado a todas las instituciones. En Andalucía hemos pasado por todos los colores de políticos. Nos hemos llevado bien con todos. Nunca hemos hecho excepciones. Porque, además, el abanico de socios que tenemos en la asociación pasa por toda la diversidad de ideologías. La Asociación Andaluza, por supuesto, respeta todas las opiniones, respeta a todo el mundo, pero el denominador común es la defensa de las víctimas del terrorismo.

Apoyar a las familias víctimas del terrorismo. Esa ha sido nuestra gran batalla. Por supuesto, hemos estado también en todos los convenios, en todas las historias internacionales que ha habido. Yo tuve la suerte de dar una ponencia en la mismísima ONU. Ya a raíz de aquellas batallas empezaron a nacer las diferentes asociaciones autonómicas. Yo siempre



Joaquín Vidal



Lucía Jiménez

lo he dicho: mientras más estemos para trabajar, mucho mejor. Aquí no hay protagonismo. Aquí no hay eso de «mamá, yo quiero ser artista». Tenemos la suerte de tener unas asociaciones magníficas, con sus presidentes luchadores dando la cara. Con el tiempo, creamos la Federación de Asociaciones Autonómicas. Yo tuve el honor de ser su presidente.

Las víctimas del terrorismo no podemos callar, porque si callamos, los terroristas son los que ganan el relato. Tenemos que estar todos ahí dando la cara y dando ese paso al frente. Siempre he dicho que en la asociación andaluza todos nuestros asociados son presidentes, porque de verdad hay una capacidad humana increíble, donde cada uno aporta y ayuda al otro. Creo que esa unión y esa comprensión es lo que hace triunfar y avanzar en la deslegitimación del terrorismo. Hay que decirles a los terroristas: «ustedes fueron los asesinos, y nosotros, lamentablemente, quienes los hemos sufrido».

#### **Lucía Jiménez González, presidenta de la Asociación Canaria Víctimas de Terrorismo:**

Muchas gracias nuevamente a la Asociación Andaluza de Víctimas del Terrorismo por acogerme después de tantos años. Y sobre todo a Joaquín Vidal. Más que un presidente y hasta a veces un padre, ha sido el referente moral y el referente de trabajo. Joaquín creo recordar que me ha acompañado en 18 ocasiones en Canarias cuando era presidente de la Federación para batallar por los derechos de las víctimas del terrorismo de allí.

Las víctimas canarias somos las parias España y las olvidadas de las olvidadas. Ha sido muy difícil visibilizar que el Frente Polisario asesinó, que el MPAIAC asesinó, que tenemos víctimas de ETA, del GRAPO e incluso y otras. Tenemos 322 víctimas. Y Brahim Gali, ex líder del Frente Polisario entró y salió de España por la puerta secreta, sin pasar por

la Audiencia Nacional, donde nosotros teníamos 289 casos y siguen debajo del cajón, junto con más de 300 víctimas directas de ETA sin esclarecer. Es decir, hay en España más de 600 atentados terroristas sin esclarecer. Y claro, como somos víctimas, no incómodas, sino superincómodas, ACAVITE ha supuesto una piedra en el camino desde hace 15 años. Pero gracias tesón y a las fuerzas de todos los compañeros hemos seguido adelante, porque a veces no ha sido nada fácil y el peaje ha sido muy alto y de incompreensión.

Nosotros tenemos un frente abierto junto con Cataluña, que es la ley autonómica. He presentado junto con Joaquín allí ocho borradores. El último fue este año que fue para un nuevo presidente y precisamente cuando he salido en la revista de la Fundación con una crítica hacia el Partido Popular, o hacia el que esté en cada momento, es cuando se ponen en contacto, y nos dicen que van a sacar la ley, pero luego no hacen nada. Lo mismo ocurre a nivel nacional, que estamos esperando la modificación. Y hablando con Juan Benito, que tenemos la fortuna de un excelente presidente de la Fundación, apelo a la confianza y por favor que vengas a Canarias, para poder impulsar, una ley de víctimas con ficha financiera y reglamento. Aquí en Andalucía, como ha dicho el consejero, ya vosotros vais por la segunda reforma, y con reserva de empleo público o de vivienda y profundizando derechos, pero nosotros en Canarias no estamos ni siquiera en el Paleolítico superior, estamos en el más absoluto abandono.

Las víctimas se están muriendo sin recibir sus derechos, con la complicidad de las instituciones. Por eso es importante que tanto la ley canaria como la estatal salgan adelante y sobre todo, la visibilidad, porque ya estoy cansada de la retórica. No se puede hacer una verdadera historia de España sin las víctimas de todas las tipologías de terrorismo que lamentablemente ha habido aquí en España. Por eso desde aquí es muy importante que vayamos empujando y que se nos dé respuesta, y exigir a los políticos que den respuesta

porque ya estamos mayores. España está evolucionando en un sentido, pero el que está, y el que va a venir, siempre nos va a poner dificultades. Tenemos que estar en alerta y en lucha. Y gracias, Joaquín, no solo por estar ahí, sino por demostrarme que tu experiencia y tu saber estar y hasta tu abnegación y a veces hasta las humillaciones en público y en privado que hemos sufrido juntos nos han enseñado a crecer y a seguir adelante.

**José Vargas Rincón, presidente de la Asociación Catalana de Víctimas de Organizaciones Terroristas y actual presidente de la Federación de Asociaciones Autonómicas:**

En primer lugar, agradecer a la Asociación Andaluza y a su Junta Directiva aquí presente la invitación que nos han hecho a la Asociación Catalana de Víctimas de Organizaciones Terroristas para estar presentes aquí en esta XXII jornada de la Asociación Andaluza. La asociación catalana nació en junio del 2003, al amparo de la inauguración de un monumento a las víctimas del terrorismo en Barcelona, concretamente en la avenida Meridiana, muy cerca de Hipercor y de aquel atentado de ETA del 19 de junio del 1987. Yo soy víctima de aquel atentado, igual que mi mujer y mi hijo, que tenía dos años en aquel momento. La asociación empezó a trabajar muy precariamente porque no teníamos financiación por parte de nadie. Afortunadamente algunos medios en Cataluña se hicieron eco de esta inauguración y de la creación de la Asociación Catalana y las propias víctimas de fueron poniendo en contacto con nosotros y fuimos agrandando la asociación, que en este momento tiene 292 socios, víctimas del terrorismo de allí, solo de Cataluña. Empezamos muy precariamente y seguimos precariamente. ¿Por qué? Porque allí ningún gobierno de la Generalitat, por mucho que lo hemos intentado, por mucho que hemos trabajado, nos han hecho ni peregrino caso. Incluso os puedo asegurar que en algunos momentos el Govern de la Generalitat nos ha dicho que ya era hora de pasar página. Eso lo he tenido que oír constantemente en Catalunya.

Allí nosotros siempre montamos un homenaje a las víctimas del terrorismo, cada vez que hay un aniversario del atentado de Hipercor, del atentado de Vic, el de Sabadell, el de la Diagonal, etcétera, etcétera. Siempre hacemos un homenaje y tenemos que escuchar lo mismo, que ya está bien de hacer tantos homenajes y tantas cosas con respecto a las víctimas del terrorismo, porque hay que pasar página. Eso me lo dicen quienes constantemente están hablando de las víctimas del franquismo.

Bueno, pues siempre hemos procurado al menos que nos dieran un poco de ayuda para ir tirando e ir trabajando para

las víctimas que tenemos allí en Cataluña. Desafortunadamente no ha habido lugar a esas ayudas nunca en Cataluña. Y en eso estamos. Estamos peleando, estamos luchando con todos los gobiernos y con todas las consejerías allí. Pero de momento, después de 12 años, ya tengo una reunión para la semana que viene con el conseller de Justicia. Bueno, ya es algo. Quizás a lo mejor empezamos a abrir un poco el abanico de las posibilidades que tengamos allí en Cataluña para seguir trabajando por las víctimas del terrorismo.

Hace tiempo yo presenté un borrador de ley de víctimas para Cataluña. Lo he reclamado muchas veces, nadie me dice nada y parece ser que está en el archivo permanente de los casos olvidados. Bueno, esperemos que a partir de ahora a ver si este gobierno nuevo tiene un poco más de sensibilidad hacia las víctimas del terrorismo y podamos al menos iniciar un diálogo y podamos iniciar unas ayudas a las víctimas del terrorismo en Cataluña.

Afortunadamente, también tengo que decir que en este caso tengo una ayuda de la Fundación de Víctimas del Terrorismo para que estas conversaciones puedan ir de alguna manera a buen término y espero que así sea. Tampoco me quiero alargar más y esto es todo lo que yo les quería comentar con respecto a la cronología de la Asociación catalana. Repito mi agradecimiento, en nombre de las víctimas que tenemos allí en Cataluña.

**Javier López Ruiz, vicepresidente de la Asociación de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado Víctimas del Terrorismo:**

Yo no sólo quería agradecer a Joaquín el que nos invite todos los años, sino el trato que recibimos cuando venimos, que es inmejorable, el cariño que nos dais y el trato que nos dais todos los componentes de la Junta Directiva. Creo que casi todos ya me conocéis. Soy vicepresidente de la Asociación de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y desde el mes de febrero Juan Benito tuvo a bien nombrarme vicepresidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo.

El origen de la asociación nuestra de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado data del año 2003, cuando empezamos a darnos cuenta de que las asociaciones que había a nivel nacional no tenían el conocimiento suficiente como para defender los intereses de las víctimas del terrorismo que procedían de especialmente de Policía y Guardia Civil. Cuando hablamos de Policía nos referimos no sólo a Policía Nacional, sino autonómicas o policías locales, porque a las víctimas que pertenecemos a ese colectivo tenemos, además de las necesidades y particularidades del resto de las víctimas, las propias que vienen dadas como consecuencia del Cuerpo al que al que pertenecemos. Y es muy complicado



José Vargas



Javier López

si no eres del Cuerpo, si no estás dentro, es muy complicado poder solucionar esos problemas.

Nos centramos desde el primer momento en no aparecer en los medios de comunicación. Siempre hemos huido de los medios de comunicación. Nos hemos centrado en trabajar, especialmente, en despachos y pasillos. Yo creo que con bastante buen resultado. Quizás el mejor, el más llamativo fue, el primer año de Zoido como ministro del Interior, conseguimos una reivindicación que estábamos haciendo desde hacía muchos años, sobre la diferencia de pensiones entre aquellos policías y guardias civiles que habían pasado situación de retiro hasta diciembre del 95 y los que habían pasado a partir enero del 96. Ahí hubo una modificación de la Ley de la Función militar y no tuvieron en cuenta ese cambio para aplicarlo con carácter retroactivo. Y aquellos que pasaron a situación de retiro en enero del 96 cobraron alrededor de 1.000 € de pensión más que los que pasaron en diciembre del 95. Bueno, por fin conseguimos solucionar este problema. Hemos conseguido porque hemos peleado mucho por el reconocimiento de víctimas que estaban sin reconocer y que habían sufrido atentados estando en activo.

En los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado había ese miedo a que pensarán que al haber pasado por un atentado terrorista, estabas explotándolo y te quedabas en casa. Entonces, la gran mayoría de aquellos que resultaron heridos leves, con heridas físicas leves, se solían incorporar al trabajo a la semana, a los diez días, sin tener en cuenta que años después vendrían las secuelas psicológicas, que son las más difíciles de pelear. Tuvimos que pelear mucho para obtener el reconocimiento de muchas víctimas, especialmente de la ertzaintza. Tenemos tres casos de la ertzaintza, que no reconocía la condición de víctimas. Al final terminamos ganando los pleitos con nuestro asesor jurídico, que es un tío muy bueno en este tema.

Y luego tenemos otro logro con la Guardia Civil, porque hubo una época en que a esos guardias civiles que causaban bajas como consecuencia de las secuelas psicológicas de atentados terroristas y que estaban reconocidos como víctimas del terrorismo, pero estaban en activo, en vez de retirarlos, los declaraban útiles con limitaciones. La limitación era que no podían vestir uniforme, no podían ir en un vehículo oficial, no podían portar armas, no podían estar de cara al público. En definitiva, los relegaba a estar en un sótano, en un archivo. Conseguimos que esa figura desapareciera en la Guardia Civil.

Y seguimos peleando por muchas cosas. El otro tema en que, además, ahí estamos de la mano todas las asociaciones, es el de la equiparación de las indemnizaciones entre víctimas con sentencia y víctimas sin sentencia, porque además de no haber tenido esa tranquilidad que da el saber que el autor de tus lesiones o del asesinato de tu familia ha sido detenido y condenado, encima están penalizados porque tienen una indemnización muy inferior a aquellos que sí han tenido esa satisfacción de ver a los autores ante la justicia. Seguimos peleando, pero eso es algo que estamos haciendo todas las asociaciones, cada uno desde su ámbito.

Desde hace muchos años, Juan y yo somos pioneros en el proyecto de las víctimas educadoras del Ministerio del Interior y yo también llevo muchos años con el proyecto de la Fundación y con José Manuel, la asociación valenciana y nosotros desde la asociación nuestra, que además tenemos convenio firmado con la con la Universidad de Valencia y somos Centro de Formación Externa de la Universidad de Valencia. Vienen alumnos de la Universidad a hacer prácticas allí a la a la sede nuestra y bueno, pues ahí seguiremos peleando mientras tengamos tenga sentido nuestra asistencia. Llegará un momento en que deje de tener sentido porque afortunadamente no se va a ir incrementando el número de víctimas y lamentablemente no somos eternos, ¿no?

Pero mientras tanto seguiremos aquí y seguiremos peleando por el colectivo. Muchas gracias.

**Nerea Bátiz Sánchez, vicepresidenta de la Asociación de Ertzainas y Familiares Víctimas del Terrorismo:**

En primer lugar agradecer a la asociación andaluza la invitación a estas jornadas. Nuestra asociación se creó el 22 de julio del año 2010, a raíz de que nuestras víctimas y familiares de víctimas asesinadas por ETA no tenían ningún tipo de ayuda, ni nadie que se dedicara a orientarlas sobre cómo deberían obtener sus derechos. Después, pues ya empezamos a hacer unas cuantas cosas más y a conversar con el Gobierno vasco para que nos echase una mano con las víctimas y familiares, porque al principio organizábamos un homenaje por cada víctima de la Ertzaintza asesinada por ETA, pero al haber tantos, a algunas familias esto les removía mucho. Entonces fuimos a reuniones con el Gobierno vasco, los agentes sindicales de la ertzaintza, para exponer la necesidad de instaurar un día de homenaje al año a las víctimas de ETA. Después de muchas reuniones, ya conseguimos que cada 1 de junio se hiciese ese día de homenaje a las víctimas del terrorismo de ETA. Luego, aparte, a base de mucho esfuerzo, conseguimos también, junto con el Gobierno Vasco, poner en la academia de Arkaute, en la Academia Vasca de Policía y Emergencias, un museo donde se reconoce y están las fotos y testimonios de las 15 de familias de las 15 personas asesinadas de la Ertzaintza, junto con el pebetero que se creó a raíz del asesinato de nuestro sargento Joseba Goikoetxea Asla.

El otro día tuvimos una reunión con el director de Derechos Humanos del Gobierno vasco, en la que planteamos, primero, que las víctimas no sigan en el olvido. Segundo, que el museo de la Academia se abra cada vez que haya algún evento de todo tipo para que todos puedan visitarlo, aparte de visitas guiadas de escolares, etcétera.

Sobre lo que dijo Juan en el tema de los Ongi etorri, los homenajes a los etarras, también estuvimos con el director de Derechos Humanos tratando este tema. Ahora ya se llaman Gudari Eguna. Y ahora estamos peleando para que también sean anulados y se prohíba realizarlos. Además, tenemos pendiente una reunión con el consejero de Seguridad del Gobierno vasco, porque nos quedan muchos derechos sin lograr, por ejemplo, con respecto a la asociación andaluza. Debo decirles que en el País Vasco nos queda un muy buen trecho con respecto a lo que habéis conseguido

aquí. Según tengo entendido, por ejemplo, el tema del 30 % creo que únicamente falta en el País Vasco, Galicia y Cataluña. Ah, me dicen que en otras comunidades también. Bueno, estamos peleando para que se nos otorgue en el País Vasco.

**Sebastián Nogales Lozano, presidente de la Asociación de Víctimas del terrorismo de Castilla y León:**

Quiero dar especial agradecimiento a la Asociación Andaluza por esta invitación que nos ha cursado, a su presidente Joaquín, a su vicepresidenta Montserrat y a la gerente, Martina, muchísimas gracias por unirnos a todos en una jornada de encuentro. Creo que la asociación a la que represento es la más joven. El año que viene haremos diez años desde su fundación. Empezó, por supuesto, como no podía ser de otra manera, con discordias, con esas diferencias que se pueden encontrar a nivel nacional. La AVT no llega a todos los sitios. Y en aquel momento, pues había un grupo humano en Salamanca en el que tenían diferencias de encuentro con la Asociación Nacional, la decana de las asociaciones, la que nos tenía que haber aunado y arropado a todos. Pero bueno, no se puede estar en todos los sitios. Y las competencias están en las comunidades, cada una tiene sus capacidades para legislar a nivel autonómico. Y lo suyo es que saliesen estas asociaciones autonómicas. Diez años. Como he dicho, somos la asociación más joven.

Me encontré con una asociación totalmente desestructurada. Yo creo que teníamos 20 socios, 30 socios, en carpetas, en folios. No había nada. Actualmente, después de casi seis años que voy camino a hacer ya al frente de esta asociación, bueno, tenemos una capacidad asociativa en torno a 250 socios. Seguimos peleando por los derechos a nivel autonómico, como lo ha hecho la Asociación Autonómica de Extremadura, la de Valencia y sobre todo la andaluza, por poner un ejemplo, para conseguir esos objetivos que nosotros no tenemos todavía. Se hizo una ley en el 2017, pero falta mucho desarrollo en esa ley autonómica. En el tema de incentivos económicos, el 30 % no lo tiene ni contemplado, por poner un ejemplo. Y está llena de buenas intenciones. Pero como todas las asociaciones, lo que queremos es que realmente se lleven a término todas esas buenas intenciones, y queden reflejadas en una ley que quede desarrollada. Las cosas pueden ir mejor.

Llevamos a cabo esa labor educativa desde el 2004 también en el tema de deslegitimar lo que es la violencia, pero creo



Nerea Bátiz



Sebastián Nogales



José Manuel Sánchez

que el camino acabará (a lo mejor soy muy pesimista) con los objetivos que consigamos nosotros, los que estamos al frente de las asociaciones autonómicas, de la Fundación de Víctimas. Acabará con nosotros. Quedará el trabajo nuestro. Supongo que quedará para que algún día lo estudien, que quedará realmente ese conocimiento, a nivel educativo, de lo que sucedió en España. Pero yo creo que, si no me equivoco, de los que estamos aquí presentes de víctimas directas, si no soy el más joven, andaré muy cerca de ser el más joven y ya pinto casi los 60 años.

Entonces, esto tiene fecha de caducidad. Perdonad que sea un poco pesimista. Entonces, todo lo que consigamos en este tiempo que estamos presentes nosotros, mientras estamos al frente toda esta vieja guardia, de asociaciones, de fundaciones y demás... Todo lo que consigamos es el camino andado. Nosotros, como he dicho en más de una ocasión, tenemos ya la carrera hecha. A nuestros hijos les ha pillado de rebote. Pero nuestro objetivo primordial ya van a ser nuestros nietos.

Lo que consigamos de aquí a que nos vayamos todos, ese va a ser el logro. Tenerlo claro. Quedará en la historia, quedará en reseñas, quedará lo que tenga que quedar, pero ese será nuestro objetivo. Mi forma de actuar, lo sabéis vosotros, es la misma hasta cuando hemos estado delante del señor ministro. Hablo igual. Los malos, a pesar nuestro, van a salir de la cárcel. A pesar de los pesares van a salir. Entonces nuestro objetivo es conseguir lo máximo posible, sea en una comunidad como la andaluza, o como la de Castilla. Los malos van a salir. Eso lo entendemos todos.

Los ongi etorri nos repatean y nos duelen a todos cada vez que salen. Pero la legislación es la que hay. Los malos se apoyan en esa legislación y a pesar de los pesares, tenemos que seguir batallando. Nuevamente quiero dar las gracias. Yo tengo un apoyo muy importante en la Fundación de Víctimas. Juan Benito, muchísimas gracias. Te lo agradezco

públicamente. También a la Asociación de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, en su nombre aquí está Javier, que ha luchado y sigue luchando por unos derechos adquiridos desde años atrás. Y eso hay que reconocerlo en el presente. A la Federación que nos une a todos, y a su presidente, Vargas, nos une a todos. Y esto es un arropo. Cuando estamos todos unidos es cuando realmente nos sentimos fuertes. Es lo que siempre he dicho. Todos unidos nos sentimos fuertes. A Joaquín, que es quien nos transmite cariño, nos transmite abrazos, experiencia y lo tenemos ahí con 30 años; con diez, yo todavía no he hecho la comunión. A José María Antón, que es un batallador. A José Manuel, que hace una labor tan importante desde Valencia, y a Lucía, que sigue guerreando por ahí, por Canarias. A Montse, que ha cogido el testigo reciente de Eulogio, es un testigo muy duro. Y aquí a nuestro compañero Jerónimo, que acaba de conseguir otro objetivo en La Rioja; a Asun, en fin, a todos. No me quiero extender. Muchísimas gracias.

#### **José Manuel Sánchez Riera, presidente de la Asociación de Víctimas del Terrorismo de la Comunidad Valenciana:**

Voy a intentar ser breve. Muchas gracias a la Asociación Andaluza por la invitación y enhorabuena por la organización de estas jornadas, que evidentemente son un ejemplo para todas las asociaciones. Yo voy a ser pesimista. Somos muy amigos Sebastián y yo. Y sí es cierto que aunque seamos pesimistas, en realidad hay que ser realistas: el movimiento asociativo y la fuerza de las víctimas del terrorismo se está acabando. Lo tenemos que entender así porque es así. No lo podemos ver de otra forma.

Y las líneas de trabajo que seguimos desde la Asociación Valenciana son muy claras. Dos, básicamente: trabajar en la memoria. Trabajamos en testimonios, como víctimas educadoras, en el proyecto del Ministerio del Interior, que entre



José María Antón



Jerónimo López



Asunción Olaeta

nosotros lo gestiona la Generalitat Valenciana. Y aparte llevamos desde hace cinco o seis años en las universidades públicas y privadas de la Comunidad Valenciana e intentamos llegar a todas. Para explicarles no solamente la situación y el testimonio de las víctimas, sino también intentamos contextualizar todo eso con charlas sobre terrorismo, el fenómeno terrorista, proceso de radicalización. Todo ello en el aspecto de la memoria.

En el aspecto de la dignidad, trabajamos en conseguir lo mismo que ha dicho Sebastián, en conseguir los derechos, afianzar los derechos que tenemos, conseguir algún derecho más que sobre todo por la antigüedad de las leyes autonómicas. Si no lo sabéis, la ley autonómica más antigua es la ley de la Comunidad Valenciana, que se aprobó en el año 2004 y sigue en vigor. Entonces, evidentemente hay aspectos de la ley que son actualizables y mejorables. Básicamente, el acceso al empleo público, acceso a residencias de tercera edad, acceso a cultura, deportes, cosas que en principios de los 2000 ni se reconocían en las legislaciones, pero que evidentemente nos falta y poquito más, conseguir a través de la Federación y de la Fundación, pues esa equiparación de indemnizaciones que para nosotros más que un tema de dignidad es un tema de justicia. Es evidente que todas las víctimas somos víctimas por igual. Entonces, esa equiparación indemnizatorio nos parece fundamental para empezar a trabajar, aunque entendemos que también la ley 29 de 2011 es perfectamente mejorable y necesitaría muchos cambios. Pero entendemos también que eso es un proceso que se nos va a escapar a nosotros y que va más en el cuerpo legislativo. Es un trabajo más del Parlamento que nuestro.

En el tema de justicia no trabajamos nada porque yo he entendido siempre que el tema de la justicia con las víctimas es algo que pertenece a los poderes públicos y que nosotros, dentro de nuestras posibilidades, podemos influenciar o no.

Nuestro poder de influencia, y eso debemos tenerlo claro, es cada vez mucho menor, es cero. Nos quieren mucho, pero no tenemos capacidad de influencia.

Entonces, en la parte que toca, si tenemos que hacer alguna modificación legislativa en el tema de los ongi etorri o guda-ri eguna, o como lo llamen ahora... La legislación es clara. Los delegados del Gobierno por la Ley 21 de 2011 tienen la obligación de pararlo. Además, no hace falta entrar en un proceso penal que es largo, costoso. Una sanción administrativa al que lo organiza, una multa, y ya verás como no organizan más. No está en el ánimo del político tocar esos temas. Ahí nosotros nos podemos cabrear mucho, muchísimo o infinito, pero no nos va a llevar a ningún sitio. Entonces seguir haciendo presión ahí, evidentemente, porque es indignante.

Pero no podemos desviar el foco de lo que también es cierto, que el objetivo fundacional de las asociaciones es la atención a las víctimas. Ese es nuestro objetivo, que las víctimas tengan los derechos que tienen ya reconocidos, que sean efectivos y conseguir derechos que en la legislación se han quedado por el camino. Y por mi parte, nada más. Agradeceros de nuevo a todos, ya sois parte de mi familia, que nos recibáis con este ánimo que nos recibís, que nos hacéis sentir como en casa y nada más. Muchas gracias.

#### **José María Antón López, presidente de la Asociación Extremeña de Víctimas del Terrorismo:**

Ante todo, gracias a la asociación andaluza. Os sigo teniendo envidia, envidia sana, porque hoy le habéis dado a dos compañeros míos dos reconocimientos, a dos Jefaturas superiores. Y es que hasta en eso tenéis en Andalucía el doble que nosotros en Extremadura. Tenéis dos jefaturas superiores y han recibido un reconocimiento que es un orgullo para mí, porque también soy policía. Entonces, gracias.

Creo que llevo viniendo no sé cuántos años, desde el 2010, pero bueno, seguiré. Yo soy un poco el hermano menor. En Extremadura tenemos 200 y algo de socios. Vosotros tenéis muchos más. Ojalá no haya más socios. Porque quiere decir que no va a haber más víctimas, que es lo que buscamos todos.

En Extremadura se aprobó en el año 2005 una Ley de Atención a víctimas del Terrorismo. Nadie hizo nada por ella. Nadie, hasta que no llegamos nosotros en el año 2007 y empezamos a moverla. Empezamos a remover esa ley que había creado el entonces Juan Carlos Rodríguez Ibarra, vale, firmada por él y orgulloso de que a veces se lo recordemos. Bueno, hicimos algo, claro que sí. Nos dio el motivo para de vez en cuando decir «vamos a ver qué pone esta ley. Vamos a ver si las víctimas extremeñas tenemos algún reconocimiento». Efectivamente, empezamos a moverlo, y en el año 2013 presentamos un proyecto de reglamento de esa ley. Nadie nos hizo caso. No os digo quién gobernaba entonces, pero nadie nos hizo caso. Hasta que no viene otra vez la nueva legislatura en el año 2015. Nuevamente volvemos a plantear otra vez un proyecto de reglamento, pero al final hemos hecho una nueva ley nueva, adaptada a las circunstancias actuales y creo que ha resultado bien y por fin se aprobó en el año 2020. Vale, hemos tardado bastante. Estábamos recogiendo frutos ya antes de aprobarla. Desde el año 2018 el Parlamento extremeño nos dedica un día al año para nosotros. Vamos allí, allí nos reciben. Eso sienta bien que lo hagan allí. Ya este año hemos salido del Parlamento. Sí, a un palacio muy bonito de Mérida. Pero es que el palacio bonito para las víctimas de Extremadura es donde está la representación de los ciudadanos y ese es el Parlamento. Ese es el reconocimiento que nosotros queremos de todos los que están trabajando, porque les pagamos para ello. Están trabajando para la sociedad y es a quienes les pedimos lo que necesitamos las víctimas.

Siguiendo en la línea de lo que necesitamos las víctimas, ya hemos conseguido ese 30 % que también habéis cobrado en Andalucía. Lo hemos hecho más tarde. Vamos como por detrás de ustedes, pero ya lo hemos recibido. Ha habido personas que no, porque se lo han denegado y algo muy llamativo porque es que se lo deniegan a la familia de un niño que falleció con 13 años en un atentado. Un niño que se encuentra un artefacto explosivo en la calle, algo bastante curioso, llamativo, y para un niño más... Pues a esa familia, que es extremeña, se lo denegaron porque el niño no había vivido el tiempo suficiente en Extremadura y lo hemos tenido que recurrir, hemos ganado vía judicial.

Nos quedan otros dos o tres también denegados, como el caso de un chico vasco que vino a hacer la mili a Cáceres y se enamora de una cacereña, y se casan, se casan, se van

a vivir a Bilbao y tienen una cafetería. Y bueno, es asesinado porque le achacan la condición de confidente nuestro de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. ¿Y qué hace la señora ya viuda con tres hijos? Pues venirse a Extremadura. Y claro, la ley está muy bien, pero a veces, los que están la interpretan mal, o no saben interpretarla o no quieren. Y bien, el caso es que esta señora aún no ha recibido su indemnización del 30 % porque ella es extremeña, pero el marido no era extremeño. La señora se ha quedado viuda con tres hijas y vive en Extremadura desde el año 1984. Esta señora que se volvió de Bilbao a fregar escaleras, viviendas y portales en aquellos años. Desgraciadamente, tenemos que pelearlo judicialmente y estamos en ello. Y eso demuestra la necesidad de mantenernos unidos como colectivos. Yo sigo el ejemplo de la Asociación Andaluza y os admiro por lo que habéis hecho. Creo que lo estáis haciendo bien. Estoy un poco como detrás. Y espero seguir así más o menos. Que vayáis vosotros delante y los demás vamos aprendiendo. Y creo que nos va bien el estar juntos. Gracias a todos los que estamos aquí, no los voy a nombrar otra vez. Gracias por este rato y esta conversación que hemos tenido. No cabe duda de la necesidad de las asociaciones, debemos mantenerlas y seguir adelante con ellas.

### **Jerónimo López Martínez, presidente de la Asociación Riojana de Víctimas del Terrorismo:**

Quiero, como lo han hecho todos mis compañeros, agradecer un año más a la Asociación Andaluza su invitación. Gustosamente he venido aquí a acompañaros en este día tan, tan importante para para vosotros. Y también me quiero sumar a las palabras de nuestra compañera Lucía, porque para mí, el presidente de la asociación andaluza y expresidente de la Federación, Joaquín Vidal, también ha sido un referente cuando yo creé la asociación en La Rioja.

Junto con Marisol Chávarri, fundamos la Asociación Riojana de Víctimas del Terrorismo que ahora tengo el honor de presidir desde entonces hasta aquí. Vamos a cumplir dos décadas trabajando y desde el principio nos marcamos unas pautas importantes. Cuando nosotros creamos la asociación, la Comunidad Autónoma de La Rioja no tenía legislación, ni se habían hecho homenajes ni individuales ni colectivos a las víctimas del terrorismo. En fin, bastantes hechos. Los números que les voy a dar a ustedes ahora mismo le van a parecer pequeños, pero cuando acabe verán cómo no son tan pequeños. En La Rioja se han producido 52 atentados terroristas. Hay 28 riojanos asesinados, 62 heridos, 9 amenazados y un secuestrado. Comparados con Andalucía, estos números son relativamente pequeños, pero si los ponemos en contexto no son tan pequeños. Teniendo en cuenta que La Rioja tiene 320 mil habitantes, menos de la mitad que

Sevilla. Tenemos una extensión de terreno de 5.045 kilómetros cuadrados, prácticamente como un poquito más de la mitad que Córdoba. Entonces, claro, si comparamos estas cifras, en principio parecen pequeñas, pero a la Comunidad Autónoma de la Rioja, que es que es muy pequeña en comparación con Andalucía, pues es importante el destrozo que ha hecho en vidas humanas y también materiales, en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

A lo largo de este tiempo y como decía al principio, hemos intentado que La Rioja tuviese una ley autonómica porque me parecía un agravio comparativo con otras comunidades autónomas, como se ha puesto de manifiesto aquí, que la mayoría de ellas ya tienen sus leyes, algunas muy antiguas, y por ejemplo, la de Andalucía que hemos visto que se está mejorando y de qué manera. Algunas de las ideas que se han planteado aquí te las voy a copiar, Joaquín, para ponerla en La Rioja, porque creo que es un avance importante que hay que tener en cuenta. Afortunadamente hoy día ya tenemos nuestra Ley Autonómica de Víctimas de Terrorismo de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Se desarrolló su reglamento, se ha indemnizado, se ha puesto en funcionamiento, hemos creado nuestro Consejo Consultivo y principalmente se han hecho ya prácticamente todos los reconocimientos individuales a las víctimas riojanas y a los que han sufrido los atentados en La Rioja.

En La Rioja destaco dos atentados de los 52 que les he mencionado, que han sido muy importantes porque han tenido víctimas mortales. Los dos han sido en los años 1980, en los cuales el primero de ellos murió un teniente de la Guardia Civil y hubo 32 heridos. Es un atentado considerable. El segundo atentado, también en 1980, se produjo en Logroño, ciudad en la calle Ollerías, en la cual fueron asesinados, tres de los cuales un inspector y dos industriales y uno gravemente herido, que desgraciadamente hace aproximadamente el año pasado falleció porque tuvo unas heridas muy graves y era funcionario de prisiones.

Bien, qué hemos hecho nosotros y qué táctica hemos usado para llegar a conseguir estos resultados que, bajo mi punto de vista, humildemente creo que han sido medianamente buenos. La relación con las instituciones, sabes que es importantísima para poder conseguir estos hechos. Siempre hemos tratado a las personas que han gobernado tanto a nivel autonómico o a nivel local y los hemos tratado como personas, no como representantes de unas siglas, un partido político o un movimiento. La verdad es que nos ha ido bien porque de hecho la ley autonómica la aprobamos con un gobierno del Partido Popular y se aprobó en el Parlamento con mayoría absoluta. Hubo un arco de partidos políticos en ese momento con la representación parlamentaria desde se la voy a nombrar por orden, por votos que tenían en ese

momento, para que no haya ninguna mala interpretación. Fue Partido Popular, Partido Socialista, Ciudadanos y Podemos todos votaron a favor de esta ley. Pero en la legislatura posterior, que cambió el color del gobierno, fue un gobierno socialista, se desarrolló el reglamento, se indemnizó y se ha puesto en marcha otras políticas sociales que para mí son muy importantes. Con esto vengo a decir que debemos de tener, al menos a mí me ha funcionado muy bien ese tipo de consideración, a la persona y no a lo que representa porque a veces las siglas nos decepcionan, las personas también, pero las personas que es la que quiere trabajar, represente las siglas que represente o represente el estamento que represente. Si quiere lo puedo hacer yo.

Por ejemplo, esta mañana en la ponencia del Director General y juez de profesión, pues le he visto una persona con iniciativa, coherente y con ganas de trabajar. Ahora está en un gobierno de un Partido Popular en Andalucía, que es el que gobierna, pero perfectamente esta persona hubiese sido igual de válida si hubiese estado en otro tipo de gobierno, porque se le ve la predisposición como persona para erradicar estas cuestiones que todavía nos quedan pendientes y estos agravios en cuanto a las víctimas.

Yo no quiero alargarme porque no sé si habrá llegado tres minutos, pero si no, alguno se ha pasado. Y así compensamos. Y nada más. Mi agradecimiento no solamente a la Junta Directiva, que ya lo ha hecho al principio, sino a todos los que estáis aquí presentes, asociados y no asociados de la Asociación Andaluza. Yo creo, sinceramente y en otras ocasiones lo he dicho, habéis tenido una gran suerte, y es que al frente de esta asociación ha habido una junta directiva que ha trabajado por y para todas las víctimas del terrorismo, sin distinción alguna. Venga de donde venga, piense como bien, y la haya asesinado o herido o lo que sea de cualquier grupo terrorista. Así es que muchísimas gracias y hasta el próximo año, Joaquín.

**Asunción Olaeta Pérez de Mendiola, en nombre de la Asociación Zaitu Pro víctimas de persecución, amenazas y exiliados por causa de ETA:**

Lo primero, gracias por tus palabras, Lidia, muy bonitas y a la asociación andaluza, por ser siempre tan encantadores: Montse, Martina, Joaquín, Juan, a todos. Nuestra asociación se crea el 11 de marzo de 2009. La creamos porque vimos que los amenazados no tenían representación en las asociaciones que en ese momento existían. No nos tomaban en cuenta. Incluso se hablaba de terrorismo de baja intensidad. Y claro, nosotros ya habíamos sufrido un ataque. Muy fuerte. Nos destrozaron. Nos quemaron parte de la casa con cócteles molotov. Mi hijo mayor y yo, dentro de la cocina cuando

nos los tiraron. Y claro, nos encontramos metidos en un mar de fuego. Claro, eso, terrorismo de baja intensidad. Pues mira, ya habían pasado casi 20 años, pero unos cócteles molotov mataron a dos personas en la casa del pueblo de Portugalete, del Partido Socialista. Quiero decir que para nosotros, de baja intensidad, absolutamente nada.

Lo primero que hicimos fue ponernos en contacto con el Parlamento español e intentar que el colectivo de amenazados entrara en la ley que se estaba elaborando. Fuimos a la Comisión de Interior, lo hablamos con todos y conseguimos que los amenazados entraran en la ley de Víctimas. Estuvo bien, además, porque hay un concepto bastante equivocado, que es lo que nos queremos dedicar nosotros ahora y es a reivindicar lo que es la figura del amenazado. Jurídicamente hablando, la ley lo deja muy claro, amenazado es esa persona que ha recibido amenazas persistentes en el tiempo y que sean personales, es decir, no contra un colectivo, sino contra una persona, un individuo en concreto. Entonces esa es la condición que la ley pone para reconocer a una persona como amenazado. Yo oigo mucho últimamente decir «yo soy un amenazado porque estuve escoltado». No, estabas escoltado como prevención porque te podía pasar algo. Cuando asesinan a Miguel Ángel Blanco, él no estaba escoltado y no había sufrido ningún tipo de amenaza personal. Quiero decir, no estar amenazado no significa que no podías sufrir un atentado.

Cuando se desarrolló el reglamento de la ley estatal, a los amenazados se nos reparó todo el dinero que se había gastado de más, cuando la gente se había tenido que marchar, etcétera. Pero nosotros participamos de todo el trabajo que están haciendo todo el resto de las asociaciones para mejorar lo que queda en materia de equiparación. Me ha gustado mucho cuando Juan ha dicho que está ayudando en Cataluña a mejorar. Pues yo te invito, Juan, a que nos ayudes a los vascos también, porque nosotros tenemos una ley vasca de 2009 que dicen que es una ley estupenda, que no digo yo que será una ley estupenda, pero claro, ahí te dice que si sufres un atentado, la ley te va a reparar. Y yo sufrí varios atentados y tuve que hacer muchas obras. Y la reparación me la pagó mi seguro, el Consorcio de Seguros, es decir, todos los españoles me han pagado a mí. No ha pagado el Gobierno vasco. Luego, por ejemplo, indemnizaciones ninguna, porque nos paga el Gobierno de España, entonces, ¿para qué nos va a pagar ellos? Y luego resulta que ves que se hace una ley para otras víctimas, un popurrí que habría que estudiar con detalle... Y a esa gente se les ha indemnizado, se les ha reparado con muchísimo dinero, pero a las víctimas del terrorismo vascas el Gobierno vasco no nos ha dado todavía ni un euro. Eso quiero que se sepa también.

La Ley de Víctimas del Gobierno vasco mandata un Consejo de Víctimas en el que participan las asociaciones y fundaciones y la Administración y el Gobierno vasco, evidentemente: están los ertzainas, nosotros, la AVT, Fuerzas y Cuerpos, Covite, y las fundaciones, hasta ahora representadas por la Fundación Buesa. Y luego ya están las administraciones, diputaciones, Gobierno Vasco, etc. Nerea y yo hemos tenido una primera reunión con el nuevo director, que hasta ahora había sido el Partido Nacionalista Vasco el que ha tenido la Dirección de Víctimas. Ahora ha pasado al Partido Socialista y nos hemos reunido con el nuevo director. Yo no tengo muchas esperanzas, pero bueno, le estamos machacando un poquillo y ya veremos lo que pasa con el próximo consejo.

Pero nosotros estamos decididos a trabajar lo que creemos que estamos en derecho, porque la consejera el otro día en Vitoria, en el congreso de Naciones Unidas, dijo «las víctimas han estado en la marginación, en el ostracismo, y eso no puede ser». Y claro, ¡qué bien! Pues ahora le vamos a decir «ni ostracismo ni marginación, reconocernos y dejaros de homenajes, libritos, cuentitos». No queremos más homenajes ni más cuentitos. Por ejemplo, me acabo de enterar por Nerea de que los ongi etorri ahora se han convertido en gudari eguna. Pues alucino en colores, pero bueno, ongi etorri, por si alguien no lo sabe, significa bienvenido y lo otro significa día del Soldado, que antes lo celebraban ellos el 27 de septiembre, que era el aniversario de los fusilamientos de Txiki Otegui. Para mí es lo mismo. Bueno, pues estamos en ello y trabajamos juntos y bueno. Y bueno, Juan, yo te animo a que nos eches un cable. Gracias.

## HOMENAJE Y RECUERDO, BROCHE ESPECIAL AL SÁBADO

Luego de recordar, como en otras jornadas, a las personas de la asociación fallecidas en el año anterior, nos dirigimos caminando hasta el cercano monolito dedicado a las víctimas del terrorismo en Córdoba para realizar un breve pero significativo acto de homenaje a su memoria y depositar allí una corona de laurel.

Antes de solicitar un minuto de silencio, el presidente de la AAVT, Joaquín Vidal, afirmó: «Hemos querido concluir aquí, en este monolito y de manera solemne, la jornada sabatina de nuestras XXII jornadas para rendirle homenaje a la memoria de las víctimas del terrorismo, no solamente a las andaluzas, sino a las de toda España y el mundo. Su sangre, su vida y su memoria quedarán por siempre y serán un ejemplo eterno para la humanidad».



Acto de homenaje y recuerdo en monolito a las víctimas del terrorismo en Córdoba.

## CULTURA Y FRATERNIDAD

Pocas ciudades ofrecen un escenario tan propicio para recorrer la historia y la cultura como Córdoba. A última hora de la tarde sabatina los participantes realizaron una visita guiada a la Mezquita de Córdoba y el centro histórico citadino, en tanto el domingo fue el turno del Alcázar de los Reyes Cristianos y los Baños del Alcázar Califal.

Apenas queda espacio para narrar los buenos momentos vividos, pero ellos quedarán para siempre entre la gran familia AAVT, que se aproxima, por cierto, a sus tres décadas de vida.

La fiesta de las próximas jornadas está ya en marcha.

\*Aunque no hemos tenido suficiente espacio en nuestras páginas, una colección de fotos de estas XXII Jornadas está disponible en nuestro perfil de facebook. Podéis descargarlas escaneando este código QR:



# ESPACIO AAVT



## EL ESPACIO NOTICIOSO DE LA AAVT

HE AQUÍ UN RECORRIDO CRONOLÓGICO POR LOS ÚLTIMOS MESES DE TRABAJO DE NUESTRA ASOCIACIÓN. POR RESTRICCIONES DE ESPACIO, NO PODEMOS REFLEJAR TODAS LAS ACTIVIDADES, PERO SIRVA ESTE RESUMEN PARA NARRAR, EN POCAS PALABRAS, LA VIDA COTIDIANA DE LA GRAN FAMILIA DE LA AAVT.



Nuestra vicepresidenta Montserrat Antolín (izquierda), nuestro presidente Joaquín Vidal (centro) y nuestra gerente Martina Vidal participaron en la gala de entrega del X Premio contra el Terrorismo Alberto Jiménez-Becerril. En la foto, junto a los premiados y representantes de esa fundación y del colectivo de víctimas del terrorismo en España.

## JUNIO: TIEMPO DE TESTIMONIOS Y CONFRATERNIZACIÓN

### Testimonio de presidente de la AAVT en Universidad de Sevilla

5/06/2024

El 5 de junio nuestro presidente Joaquín Vidal Ortiz acudió a dar su testimonio como víctima del terrorismo a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla ante estudiantes procedentes del País Vasco y de la propia capital hispalense, como parte del ciclo «Palabras de Libertad» que organiza la Fundación contra el Terrorismo y la Violencia Alberto Jiménez-Becerril y en el marco de un ciclo formativo sobre Memoria Democrática y Derechos Humanos.

### Asiste AAVT a Gala por XX aniversario de Fundación Rodolfo Benito Samaniego

6/06/2024

El 6 de junio el cariño de las víctimas del terrorismo andaluzas y de la gran familia AAVT llegó a la Fundación Rodolfo Benito Samaniego de la mano de nuestro presidente Joaquín Vidal Ortiz, nuestra vicepresidenta Montserrat Antolín Martínez y el asociado Juan José Pastor, quienes nos representaron en la gala celebrada en Alcalá de Henares por el XX aniversario de esta fundación, que honra la memoria del joven ingeniero alcalaíno Rodolfo Benito Samaniego, asesinado en los atentados de los trenes de cercanías el 11 de marzo de 2004 en Madrid. Un abrazo desde estas páginas a la querida Fundación Rodolfo Benítez Samaniego.

### Presente AAVT en Acto «Día de las Víctimas del Terrorismo en la Policía Nacional» en Sevilla

14/06/2024

Nuestra gerente Martina Vidal Gómez nos representó el 14 de junio en el Acto Institucional «Día de las Víctimas del Terrorismo en la

Policía Nacional», celebrado en el Parque de los Príncipes de Sevilla para transmitir una vez más la admiración, gratitud y cariño de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo por nuestra Policía Nacional, que tanto luchó y sigue luchando contra el terrorismo.

Entre 1968 y 2015 fueron asesinados en atentados terroristas 188 miembros de la Policía Nacional, además de los innumerables heridos y familias rotas. Aunque el acto se realizó el 14 de junio, la fecha oficial del «Día de las Víctimas del Terrorismo en la Policía Nacional» es el 16 de junio, día en el que la organización terrorista ETA asesinó a la Inspectora Jefa Doña María José García Sánchez, en Zarauz (Guipúzcoa) en 1981.

### Presente AAVT en acto de entrega del X Premio contra el Terrorismo Alberto Jiménez-Becerril

21/06/2024

Joaquín Vidal, Montserrat Antolín y Martina Vidal, presidente, vicepresidenta y gerente respectivos de la AAVT, llevaron el cariño de la asociación al acto de entrega del X Premio de la Fundación Alberto Jiménez-Becerril, otorgado este año a la Policía Nacional.

En la ceremonia, celebrada en Sevilla, se entregó solemnemente a la Policía Nacional este X Premio Alberto Jiménez-Becerril contra el Terrorismo, instituido por la Fundación contra el Terrorismo y la Violencia, que lleva el nombre del concejal asesinado por ETA en Sevilla junto a su esposa, Ascensión García, hace 26 años.

### Acude AAVT a toma de posesión de Jefe de Comandancia Guardia Civil en Sevilla

25/06/2024

Nuestra gerente, Martina Vidal Gómez, nos representó en el Acto de Toma de Posesión del coronel Emilio Serrano García como Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Sevilla, celebrado el 25 de junio pasado. Desde Andalupaz le deseamos al coronel Serrano García los mayores éxitos en su nueva etapa de liderazgo.

Foto de familia de la grey infantil y juvenil participante en el Campamento de verano de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo el pasado mes de julio, junto al gestor y coordinador socio cultural Samuel Ramos Medina y la gerente de la AAVT, Martina Vidal Gómez.



## Acude AAVT a homenaje institucional del Congreso de Diputados a las víctimas del terrorismo

27/06/2024

Nuestro presidente, Joaquín Vidal Ortiz, nos representó el 27 de junio en el homenaje institucional oficial del Congreso de Diputados a las víctimas del terrorismo.

En dicho acto, el presidente de la Fundación de Víctimas del Terrorismo, Juan Benito Valenciano, reclamó a las fuerzas políticas en el Congreso que perfeccionen la ley de reconocimiento integral, en vigor desde hace 13 años, para facilitar el acceso a todas las indemnizaciones a quienes sufrieron un atentado, aunque no haya sido resuelto judicialmente.

Un año más desde 2010 y como cada 27 de junio en memoria del asesinato por ETA de Begoña Urroz en 1960, el Congreso de los Diputados ha acogido el homenaje a las víctimas del terrorismo.

## JULIO: TIEMPO DE JUVENTUD Y APRENDIZAJE Campamento infantil y juvenil de la AAVT en la serranía de Cádiz

1-7 julio/2024

Una grey de 26 aventureros (15 niñas y 11 niños), hijos y nietos de nuestra gran familia AAVT, disfrutó entre el 1 y el 7 de julio del tradicional campamento infantil y juvenil de la asociación, esta vez en el Camping Pueblo Blanco, de Olvera, en plena serranía de Cádiz.

Entre las actividades que cada uno compartió según sus preferencias, se incluyeron gran escalada, tiro con carabina y con arco, rutas de orientación, tirolina, rappel, taller de manualidades, ruta en bicicleta por la vía verde, búsqueda del tesoro, paint ball, balance bike, tenis de mesa, gymkana, orientación nocturna, cine de verano, karaoke, juegos de bailes y música, tiempo de recreo en la piscina, veladas a la luz de las estrellas y la fiesta de fin de campamento.

Nuevamente, la asociación ha convocado a su querido relevo en una cita no sólo recreativa, sino también en una oportunidad para la educación en los valores medioambientales y de convivencia, respeto y fraternidad. Desde aquí agradecemos a la Fundación Víctimas del Terrorismo por su valioso patrocinio de esta actividad, la más esperada cada año por nuestra «tropa» infantil y juvenil.

## Presente AAVT en curso de verano «La amenaza yihadista. 20 años después del 11M»

15-16/07/2024

Un año más, nuestra directora de Comunicación y editora de Andalucía, Lidia Señarís, nos representó en el curso de verano de la Universidad Complutense de Madrid, en esta ocasión titulado «La amenaza yihadista. 20 años después del 11M», organizado por la Fundación Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo y la Fundación Víctimas del Terrorismo.

Entre otras interesantes disertaciones, el evento incluyó un diálogo entre Carola García-Calvo, directora del curso, con Fernando Reinarés, catedrático de Ciencia Política en la Universidad Rey Juan Carlos y diversas mesas redondas, tales como «Resiliencia social frente al terrorismo», «Cooperación Internacional para la prevención del extremismo violento y el terrorismo: el rol de las víctimas», «Conflictos internacionales y amenaza yihadista. Evolución de los escenarios», «La amenaza de los actores solitarios: análisis de los casos de Cornellá, Torre Pacheco y Algeciras» y una emotiva mesa de testimonios de víctimas del terrorismo.

Contó, además, con una brillante conferencia del General de División de la Guardia Civil y director del Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO), Manuel Navarrete, sobre «La amenaza yihadista en los contextos europeos y español en la actualidad».



En la fructífera reunión en la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía: De izqda a dcha: Martina Vidal, Montserrat Antolín, Joaquín Vidal, José Antonio Nieto, Ana Corredera y Esteban Rondón.

## Se publica edición actualizada del libro *Una pelea andaluza contra el terror*

30/07/2024

Una nueva edición, ampliada y actualizada, de nuestro libro *Una pelea andaluza contra el terror. Historia y memoria de la AAVT* vio la luz a finales de julio. Obra de nuestra directora de Comunicación, la periodista y editora Lidia Señarís, este texto constituye una síntesis muy completa del impacto del terrorismo entre muchos rostros andaluces anónimos y de los detalles sobre cómo se fraguó y fundó la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT) que el próximo año cumple 30 años de intenso trabajo.

Además de esta edición digital, contamos con una pequeña tirada impresa que se utilizará para la difusión de nuestra asociación, tanto en el plano europeo como internacional. Desde aquí agradecemos al Gobierno Vasco por el apoyo prestado para la ampliación y actualización de este pequeño gran libro. Os lo podéis descargar gratuitamente al capturar este código QR:



## SEPTIEMBRE: ENTRE EXPOSICIONES, HOMENAJE Y MEMORIA

### Presente AAVT en inauguración de *Cincuenta imágenes para la memoria*

9/09/2024

Nuestro presidente, Joaquín Vidal Ortiz, nos representó el 9 de septiembre en la inauguración en la madrileña Real Casa de Postas de la exposición *Cincuenta imágenes para la memoria*, en recuerdo de las 13 víctimas mortales y las más de 70 personas heridas en el atentado de ETA contra la cafetería Rolando, en la calle del Correo, el 13 de septiembre de 1974.

La Fundación Víctimas del Terrorismo, la Comunidad de Madrid y el ayuntamiento de la capital, en colaboración con la Agencia EFE, organizaron esta exposición en la que, a través de diferentes apartados —'Antecedentes', 'El atentado', 'Las víctimas-In Memoriam' y 'Detenidos, ley de amnistía y consecuencias'—, se rememora el primer atentado indiscriminado de ETA y el que más víctimas mortales causara (antes del atentado con coche bomba contra el centro comercial Hipercor, en Barcelona, de 1987).

### Acude AAVT a inauguración de *Expo 20 años del 11M*

9/09/2024

Nuestro presidente, Joaquín Vidal Ortiz, nos representó en la inauguración, en Azuqueca de Henares, de la exposición 20 años del 11M, memoria de dolor y solidaridad, organizada por la Fundación Víctimas del Terrorismo y la Agencia EFE y compuesta por un vídeo y 67 fotografías seleccionadas de entre las más de 25.000 imágenes relacionadas con los atentados del 11M que guarda el archivo gráfico de la Agencia EFE.

En el acto, el vicepresidente segundo del gobierno de Castilla La Mancha, José Manuel Caballero, aseveró que el objetivo de la muestra es «preservar la memoria de aquel dolor y de las víctimas a la que vez que muestra aquel movimiento ciudadano de solidaridad, unión y reivindicación que llenó las calles y que define muy bien la personalidad de nuestro país».

### Asiste AAVT a presentación en Madrid de libro *Dinamita, tuercas y mentiras. El atentado de la cafetería Rolando*

12/09/2024

En un salón de actos de la Asociación de la Prensa de Madrid colmado hasta los topes, se desarrolló el 12 de septiembre la presentación del libro *Dinamita, tuercas y mentiras. El atentado de la cafetería Rolando*, de los historiadores Gaizka Fernández Soldevilla y Ana Escauriaza Escudero, resultado de uno de los proyectos de investigación emprendidos por la Fundación Centro Memorial de

Nuestra vicepresidenta, Montserrat Antolín Martínez, nos representó el 19 de septiembre en la Gala por el Bicentenario de la Policía Nacional, bajo el lema «comprometidos contigo».



las Víctimas del Terrorismo, que tan útil y laboriosa labor de recuperación histórica está realizando desde su creación.

En este concurrido acto, en el que nos representó nuestra DirCom Lidia Señarís, se desvelaron las mentiras y manipulaciones tejidas en torno a aquel viernes 13 de septiembre de 1974, en el que una pareja de jóvenes franceses colocó una bomba en el comedor de la cafetería Rolando, justo al lado de la Puerta del Sol y de la entonces Dirección de Seguridad del régimen franquista. Este artefacto de relojería, compuesto por dinamita goma 2E-C y mil tuercas como metralla, asesinó en total a 13 personas e hirió a más de 70.

Justo en el 50 aniversario de este primer atentado indiscriminado de ETA, cuya autoría la banda terrorista no asumió hasta muchos años después, en 2018, el libro recupera la memoria de las víctimas de esa matanza, hasta ahora los grandes olvidados de un hecho perdido entre el transcurrir del tiempo y las mentiras.

### Reunión con Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía

18/09/2024

Ya en el ecuador de septiembre, la AAVT acudió a una muy útil reunión con el Consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, José Antonio Nieto Ballesteros, la viceconsejera Ana Corredera Quintana y el Director General de Justicia Juvenil y Cooperación, Esteban Rondón Mata, en la sede de dicha Consejería para seguir fomentando la colaboración entre la Junta de Andalucía y el colectivo de víctimas del terrorismo de la región.

Por parte de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT) participaron Joaquín Vidal Ortiz, Montserrat Antolín Martínez y Martina Vidal Gómez, presidente, vicepresidenta y gerente respectivos de nuestra asociación.

Entre otros temas, se abordaron los trámites para la ampliación de las ayudas escolares a las familias de las víctimas del terrorismo, recientemente aprobada, y también cuestiones prácticas sobre la ampliación de diversos derechos a familiares hasta el segundo grado de consanguinidad.

Igualmente, Nieto Ballesteros anunció el compromiso de una próxima convocatoria del Consejo de Ayuda a las Víctimas del Terrorismo, previsto en la ley regional de apoyo al colectivo, pero que no se reúne desde 2016.

Desde estas páginas, nuestro agradecimiento al consejero de Justicia y su equipo por la empatía hacia las víctimas del terrorismo.

### La AAVT siempre con la Policía Nacional

19/09/2024

Nuestra vicepresidenta, Montserrat Antolín Martínez, nos representó el 19 de septiembre en la Gala por el Bicentenario de la Policía Nacional, celebrada en el Palacio de los Naranjos de la Mezquita Catedral de Córdoba, bajo el lema «comprometidos contigo», en un solemne recordatorio de los dos siglos transcurridos desde la creación de la Policía General del Reino, antecedente histórico de la actual Policía Nacional, que congregó a numerosas autoridades y personalidades de Córdoba y Provincia.

### OCTUBRE: JUNTO A FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD Y CON EL COLECTIVO DE VÍCTIMAS

#### Presente AAVT en Gala de Premios de la Policía Nacional en Sevilla

1/10/2024

Joaquín Vidal Ortiz y Martina Vidal Gómez, presidente y gerente respectivos de nuestra Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo, nos representaron en la tarde de este 1 de octubre en la Gala de premios de la Policía Nacional, celebrada en el Palacio de Congresos y Exposiciones (FIBES), concedidos este año a Silvia Tubio (prensa escrita y digital), Isabel Villar (radio) y Beta Entertainment Spain, S.L. (televisión).



Su Majestad, el Rey Felipe VI, junto al presidente de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo, Joaquín Vidal Ortiz, durante la Conferencia Internacional de Víctimas del Terrorismo, organizada por la ONU en Vitoria el pasado mes de octubre.

## Asiste AAVT a acto central por Día de la Policía Nacional

2/10/2024

Joaquín Vidal Ortiz y Martina Vidal Gómez, presidente y gerente respectivos de la AAVT, nos representaron en el acto central con motivo de la celebración de los Actos Institucionales del Día de la Policía Nacional, celebrado el 2 de octubre en la Plaza de España de Sevilla y presidido por el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, quien, acompañado por el secretario de Estado de Seguridad, Rafael Pérez; el director general de la Policía, Francisco Pardo; el delegado del Gobierno en Andalucía, Pedro Fernández; el presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno; y el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, entre otras autoridades, asistió a la imposición de condecoraciones a agentes de la Policía Nacional y de otras instituciones en tan señalada fecha.

## Acude AAVT a acto por festividad de los Santos Ángeles Custodios

7/10/2024

Nuestra vicepresidenta Montserrat Antolín Martínez nos representó el 7 de octubre en el Acto Institucional en conmemoración de la Festividad de los Santos Ángeles Custodios, día de la Policía Nacional, celebrado en el Teatro Griego del Campos Rabanales de la Universidad de Córdoba.

Según reportó el Diario de Córdoba, en dicho encuentro la comisaria principal jefa de la Policía Nacional en Córdoba, Dolores López, reivindicó la protección del principio de autoridad al afirmar que «los policías nacionales necesitamos igualmente protección para mantener el orden y la seguridad (...) a través del apoyo de la ciudadanía, mediante el respaldo de las instituciones, por medio del soporte y la defensa de todas las administraciones del Estado».

## Asiste AAVT a estreno de filme *La infiltrada* entre colectivo de víctimas del terrorismo

7/10/2024

Nuestro presidente, Joaquín Vidal Ortiz, nos representó en la tarde del pasado 7 de octubre en el pase privado para asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo, antes de su estreno en los cines, de la película *La Infiltrada*, dirigida por Arantxa Echevarría.

Basada en hechos reales, la película aborda la realidad del terrorismo en España. Con guion de la propia Echevarría y de Amélia Mora, cuenta la historia de Aránzazu Berradre, pseudónimo utilizado por una policía nacional que se infiltró en ETA y que llevó a la desarticulación del comando Donosti.

## Presente AAVT en Conferencia Internacional ONU en Vitoria

8-9/10/2024

Nuestro presidente, Joaquín Vidal Ortiz, nos representó muy dignamente en el II Congreso de la Conferencia Internacional de Víctimas del Terrorismo, organizada por las Naciones Unidas y el Ministerio de Asuntos Exteriores, y celebrado entre el 8 y el 9 de octubre en Vitoria-Gazteiz.

Por problemas de presupuesto y logística, Andalupaz no pudo cubrir este interesante evento, pero según la información publicada por el gabinete de Comunicación del Ministerio del Interior, Su Majestad el Rey presidió la inauguración, en tanto el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, reconoció en dicho acto a las víctimas «como un actor activo y fundamental» en la generación de una sociedad «cada vez más resiliente frente al terrorismo y el extremismo violento» y agradeció a la ONU la elección de España como anfitriona de este foro internacional, al cual calificó de «un avance en la función transformadora que pueden conseguir las víctimas en la prevención y lucha contra el terrorismo gracias al sustento de un foro internacional de la máxima relevancia como es Naciones Unidas».

Una amplia representación del colectivo de toda España acudió a las XXII Jornadas andaluzas, encabezados por el presidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Juan Benito Valenciano. En la foto, con la Directora General de Apoyo a Víctimas del Ministerio del Interior, Montserrat Torija y la Subdelegada del Gobierno en Córdoba, Ana María López.



## Acude AAVT a Seminario de investigación en Universidad Complutense de Madrid

10/10/2024

La periodista Lidia Señarís, dircom de la AAVT, nos representó en el Seminario de Investigación «50 aniversario del atentado de la calle Correo de Madrid. El terrorismo indiscriminado en España», celebrado el pasado 10 de octubre en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid y donde el historiador y responsable de Investigación del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo de Vitoria, Gaizka Fernández Soldevilla, expuso importantes detalles sobre el atentado terrorista de la calle Correo de Madrid del 13 de septiembre de 1974, hace ya 50 años, el primer atentado indiscriminado de ETA, que provocó 13 muertos y 70 heridos y en torno al cual se ha tejido a través de los años una gran red de desinformación, mentiras e intentos de olvido.

Coautor (junto con Ana Escauriza) del libro Dinamita, tuercas y mentiras. El atentado de la cafetería Rolando, publicado recientemente por el sello Tecnos, de Anaya, Fernández Soldevilla explicó el carácter indiscriminado de este sanguinario atentado, que no iba dirigido (como algunos han sostenido) contra los policías de la vecina Dirección General de Seguridad franquista, sino que se proponía matar «cuantas más personas, mejor», tal como atestiguan las mil tuercas que se le añadieron a la dinamita y cuya factura de compra se encontró en el piso franco de la pareja de terroristas franceses reclutada por ETA para esta masacre.

En esa etapa ya terminal de la dictadura franquista en España, con múltiples grupos y militantes opositores, es ETA la que elige la violencia, muy en la estela del IRA irlandés, con el objetivo de provocar una ola de acción-reacción y represión que movilizara a la población vasca, subrayó el historiador. ETA nunca fue antifranquista, puntualizó, no solamente porque así lo declaraba en sus boletines de la época, sino también porque el 95 % de los asesinatos cometidos por ETA se produjo tras la muerte de Franco.

## Representada AAVT en actos por Día de la Hispanidad y de la patrona de la Guardia Civil

12/10/2024

Aunque la lluvia obligó a celebrar los actos de homenaje a la Virgen del Pilar, patrona del cuerpo, en la comandancia de la Guardia Civil de Montequinto, allí nos representaron el 12 de octubre nuestro presidente Joaquín Vidal Ortiz y nuestra gerente, Martina Vidal Gómez, para llevar la admiración de nuestra asociación por los hombres y mujeres de la valiente y abnegada Benemérita.

## XXII Jornadas de la AAVT «Puente a la esperanza»

18,19 y 20/10/2024

Con gran participación de autoridades, entre ellos los consejeros de la Junta de Andalucía Antonio Sanz Cabello (Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa), José Antonio Nieto Ballesteros (Justicia, Administración Local y Función Pública) y José Carlos Gómez Villamandos (Universidad, Investigación e Innovación), Montserrat Torija, Directora General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior y representantes de asociaciones y fundaciones de toda España, las XXII Jornadas anuales de la AAVT fueron todo un éxito. Reportaje exhaustivo en el Especial Jornadas de las primeras páginas de este número.

## NOVIEMBRE: APOYANDO AL COLECTIVO EN ANDALUCÍA

### Presente AAVT en entrega de premios del XIV certamen Creadores por la Libertad y la Paz

14/11/2024

Nuestra gerente, Martina Vidal Gómez, nos representó en la tarde del 14 de noviembre, en la sala capitular del Ayuntamiento de Sevilla, en la ceremonia de entrega de los Premios



La gerente de la AAVT, Martina Vidal Gómez, tras ayudar a plantar un ciprés al lado del monolito en honor de las víctimas del terrorismo en la Policía Nacional, en el sevillano Parque de los Príncipes.

del XIV Certamen de Creadores por la Libertad y la Paz, que organiza la Fundación contra el Terrorismo y la Violencia Alberto Jiménez-Becerril.

Este concurso consta de tres categorías -Poesía, Narrativa y Fotografía- y en él, el jurado, compuesto por miembros de la Fundación y del ámbito cultural sevillano, valora todas las obras que cumplen con las bases tanto técnicas como de ideas y valores planteados, enmarcados en el rechazo a todo tipo de violencia y la defensa de los derechos humanos, desde la tolerancia, libertad, convivencia, igualdad y pluralismo político.

En esta XIV edición fueron premiados: en la modalidad de Poesía, el cuaderno *La Tierra Prometida*, de José Manuel Vila; en Narrativa, *Nunca termina septiembre*, de Juan Manuel Sainz y en Fotografía, la obra *Invictus Ukraine*, de la fotógrafa Susana Girón.

## DICIEMBRE: DESPIDIENDO EL AÑO CON ANDALUPAZ Y DIVERSAS TAREAS Y ACTOS

### Acude AAVT a concierto solidario «In Memoriam Alberto y Ascen»

1/12/2024

Nuestra gerente, Martina Vidal Gómez, nos representó, el primer domingo de diciembre, en el VII Concierto «In Memoriam Alberto y Ascen», una tradicional cita, previa a la Navidad, que se este año se ha celebrado en la Sala Silvio del Espacio Turina de Sevilla.

Según explica en su web la Fundación Alberto Jiménez-Becerril, este evento familiar y musical, ya convertido en un fijo de la agenda sevillana durante el mes de diciembre, se celebra desde sus inicios con una doble intención benéfica. Por un lado, honrar

la memoria de Alberto Jiménez-Becerril, Ascensión García y todas las víctimas del terrorismo. Por el otro, promover la recogida solidaria de juguetes para la grey infantil de familias necesitadas de Sevilla, con el objetivo de que puedan disfrutar de regalos durante la mañana de Reyes.

Una vez más, la Orquesta Sinfónica Metropolitana de Sevilla fue la encargada de amenizar el concierto con sus melodías, en un abanico que abarcó desde música clásica hasta las bandas sonoras más conocidas del cine, pasando por los temas navideños.

Al ser un evento solidario, cada entrada tuvo el coste de un juguete nuevo, que los asistentes entregaron en la sede de la Fundación Alberto Jiménez-Becerril al recoger sus entradas.

### Plantando un ciprés en homenaje a víctimas del terrorismo de la Policía Nacional

3/12/2024

Nuestra gerente, Martina Vidal Gómez y la presidenta de Honor de la Fundación contra el Terrorismo y la Violencia, Teresa Jiménez-Becerril, plantaron hoy un ciprés al lado del monolito en honor de las víctimas del terrorismo en la Policía Nacional, ubicado en el Parque de los Príncipes, en Sevilla.

El 14 de junio pasado, se celebró en Sevilla por primera vez el «Día de las Víctimas del Terrorismo en la Policía Nacional» cuya fecha oficial elegida es el 16 de junio, día en el que la organización terrorista ETA asesinó a la inspectora Jefa Doña María José García Sánchez, en Zarauz (Guipúzcoa) en 1981.

Este 3 de diciembre, junto al Jefe Superior de Policía de Andalucía Occidental, Andrés Martín Garrido Cancio, las representantes de las víctimas del terrorismo andaluzas han regresado

Nueva sesión de trabajo con el Director General de Justicia Juvenil y Cooperación de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, Esteban Rondón Mata. En la foto, con la gerente de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo, Martina Vidal Gómez.



al Parque de los Príncipes para plantar, en la estación invernal adecuada, este ciprés que escoltará al monolito.

El ciprés es un árbol especialmente apropiado para simbolizar el homenaje y el recuerdo, pues es una conífera de hoja perenne que puede alcanzar hasta los 300 años de vida.

## Nueva reunión de AAVT con Director General de Justicia Juvenil y Cooperación

4/12/2024

En la línea de la perseverante comunicación con la Administración y en particular con la Junta de Andalucía sobre los problemas de las víctimas del terrorismo de la región, nuestra gerente, Martina Vidal Gómez, sostuvo el pasado 4 de diciembre, casi al cierre de esta edición, una reunión de trabajo con Esteban Rondón Mata, Director general de Justicia Juvenil y Cooperación de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía.

Entre otros temas, se abordaron las dificultades que están surgiendo en la práctica para acceder a la ampliación de derechos en el ámbito educativo aprobados este año para las víctimas del terrorismo. Ya el pasado 24 de octubre, en otra reunión, la AAVT le había trasladado este asunto a la Consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, María del Carmen Castillo Mena, y se está a la espera de la respuesta. Pero como la Consejería de Justicia centra las competencias y programas de atención a víctimas, Vidal Gómez trató en detalles los obstáculos encontrados hasta el momento por las familias en el encuentro de hoy con Rondón Mata.

Igualmente, la gerente de la AAVT entregó documentación al Director de Justicia Juvenil y Cooperación sobre casos concretos

de víctimas del terrorismo con problemas en materia de indemnizaciones pendientes, acceso al empleo y otros asuntos importantes.

Por otra parte, la gerente de la AAVT explicó el caso de varias víctimas del terrorismo que han aprobado las oposiciones, pero se han quedado en las bolsas de trabajo, y abundó sobre la posibilidad de un cupo especial en las oposiciones.

Tanto la representante de la AAVT como el de la Junta de Andalucía coincidieron en la necesidad de convocar lo antes posible una reunión del Consejo de Ayuda a las Víctimas, una entidad surgida a partir de la disposición adicional primera de la Ley andaluza 10/2010, y que aúna a representantes de numerosas consejerías y entidades para propiciar la coordinación y ejecución transversal de las políticas de atención a víctimas del terrorismo. En tal sentido, Rondón Mata adelantó que el mes de enero sería una posible fecha para tal convocatoria.

Nuestra gerente, experta en el tema porque lo enfrenta todos los días, planteó también en esta sesión de trabajo los problemas que afronta la asociación por la tardanza de la administración a la hora de hacer efectivas las subvenciones.

Desde aquí agradecemos al Director General de Justicia Juvenil y Cooperación, Esteban Rondón Mata y también al Consejero de Justicia José Antonio Nieto Ballesteros, por su voluntad de escucha y comprensión y por su disposición a trabajar por el bienestar del colectivo de víctimas del terrorismo andaluzas.

# GABINETE PSICOLÓGICO

## UN BRINDIS POR QUIENES NO ESTÁN

**JERÓNIMO ACOSTA, PSICÓLOGO CLÍNICO.**

**Este fue el último artículo que nos enviara, antes de jubilarse, el excoordinador del equipo psicológico de la AAVT. Desde aquí, nuestro agradecimiento por su trabajo y entrega.**

«Feliz Navidad», «Felicidades», «Feliz Año Nuevo»... serán expresiones que habremos oído con frecuencia en estos días; seguramente, nos las estarán dirigiendo también desde las mismas páginas de esta revista que tenemos ahora en nuestras manos.

Ninguna otra época de año, como la de las fiestas navideñas, despliega ante nosotros tal cantidad de reclamos, invitaciones y deseos de felicidad. Todo a nuestro alrededor: las luces, la decoración de nuestras ciudades, la música en calles y comercios, los escaparates, la publicidad, las películas que se programan, los saludos de las personas con las que nos cruzamos... todo nos invita a expresar alegría, a compartirla con los demás y, sobre todo, a vivir la Navidad en compañía de la familia, de los nuestros.

Sin duda, se trata de una época asociada a la alegría, la ilusión y el deseo por compartir, que además supone, en muchos casos, la oportunidad del reencuentro familiar gracias a las vacaciones y el regreso temporal de quienes están más alejados el resto del año.

Pero también, por todo esto, es la época en que con más intensidad nos puede asaltar el recuerdo de los seres queridos que hemos perdido. En ocasiones, esto convierte a las navidades en una época del año difícil de vivir para algunas personas, sobre todo si la pérdida es reciente o si el recuerdo

de la persona ausente guarda una especial relación con estas fechas. Y ello, como decimos, porque estas fiestas son una expresión de alegría generalizada, pública. Otros momentos significativos, como un aniversario o un cumpleaños, son eventos privados, que se pueden vivir en la intimidad personal o, en su caso, familiar. Pero la Navidad lo inunda todo, parece perseguirnos con su mensaje de felicidad y unión, que entra en fuerte contradicción con el dolor por la ausencia. Puede resultar difícil combinar alegrías y añoranza, cuando emociones y recuerdos están presentes al mismo tiempo. De esta forma, no es infrecuente que algunas personas que experimentan un duelo reciente, o que no han gestionado bien un duelo duradero, sientan una mayor tristeza y un vacío de mayor intensidad.

El duelo por una pérdida es un proceso complejo, que cada persona transita a su manera, afrontándolo de forma diferente, en función de factores tales como la proximidad con la persona fallecida, las circunstancias del fallecimiento o el apoyo social recibido tras la pérdida. No existen, en consecuencia, formas concretas de afrontamiento que puedan considerarse válidas de manera generalizada, útiles para todas las personas. Tampoco es posible, por ello, dibujar una manera universal de encarar adecuadamente el duelo en la Navidad, pero sí podemos apuntar algunas reflexiones y consejos que ayuden a gestionar nuestras emociones.



Para afrontar ese aluvión emocional, una reacción que se observa con frecuencia es la de tratar de suprimir las Navidades, evitar cualquier tipo de celebración relacionada con estas fiestas. En estos casos, las reuniones familiares no tendrán lugar, ni se evidenciará signo alguno que haga referencia a estas fechas. Las personas lucharán por aislarse del entorno y el deseo más intenso será el de la finalización del periodo navideño, el de «cerrar los ojos y abrirlos el 7 de enero». A veces, la idea de celebración genera sentimiento de culpa, alimentado por el temor a olvidar a la persona perdida o a que suponga que la ausencia de la misma carece de importancia.

Otra opción podrá ser la de ocultar la Navidad con alguna actividad totalmente diferente y desconectada de nuestras celebraciones culturales. Así, algunas personas deciden hacer algo radicalmente distinto, viajar a un destino lejano, donde nada les recuerde las tradiciones festivas de nuestra cultura y donde puedan dedicarse a hacer cosas totalmente diferentes a las habituales. De alguna manera, será la constatación de que, tras la pérdida, la Navidad ha perdido su sentido y deben buscarle un nuevo significado.

Pero, probablemente, la mayoría de las personas optará por la fórmula más habitual: actuarán forzosamente como si nada hubiera pasado, impulsadas por una especie de obligación de celebrar las Navidades como siempre.

Esta forma de reaccionar se dará especialmente en dos situaciones. Por un lado, será una fórmula que adoptarán aquellas personas que tratan con ella de proteger a los niños y niñas o a otros miembros vulnerables de la familia, en la creencia de que así se les evita un sufrimiento. En ocasiones, incluso, este sentido de obligación puede chocar frontalmente con el rechazo de las personas hacia la celebración de la Navidad, incrementando el conflicto interno y el sufrimiento personal. Será una tensión entre el deseo de aislamiento y la presión por intentar estar bien y no amargarle la fiesta a nadie. Es cierto que, en cualquier situación de dolor, es frecuente que muchas personas hagan grandes esfuerzos para que el resto de la familia no sufra; en este caso, para que todos puedan pasar la mejor Navidad. Sin embargo, se ha de tener especial cuidado en medir el esfuerzo que esto exige, porque puede sobrepasarnos y desembocar en agotamiento, irritabilidad, pérdida de control y ansiedad.

Pero, por otro lado, será frecuente también en las familias donde hay una fuerte represión de los sentimientos y emociones generados por la pérdida. Algunas personas, en efecto, incluso evitarán hablar de sus seres queridos fallecidos, como fórmula de protección, pues creen que si lo hacen sufrirán más. Esta estrategia, sin embargo, puede llegar a intensificar su pena, porque la ausencia se ahonda si no nos permitimos nombrar o recordar a los que faltan. Aunque



Por su carácter de fiesta pública, la época de Navidades y Año Nuevo es un momento especialmente difícil para quienes lidian con el dolor de la pérdida y con recuerdos tan traumáticos como un atentado terrorista.

probablemente se considere que, para sobrellevar el dolor, hay que actuar como si no hubiese pasado nada, se ha de tener claro que esa estrategia generalmente no funciona.

En definitiva, se trata de diferentes estilos de afrontamiento con los que se pretende procesar una experiencia dolorosa en unas fechas en las que el recuerdo de los ausentes se hace más presente. Pueden proporcionar un alivio a corto plazo, pero también pueden perpetuar el sufrimiento si suponen una evitación permanente, que obstaculizaría el proceso natural del duelo y de su recuperación.

En efecto, la evitación prolongada no es un modo de afrontamiento aconsejable. Aun cuando no existan, como decimos, formas correctas o incorrectas de enfrentar una ausencia significativa en estas fechas, siempre es beneficioso el darnos permiso a nosotros mismo para poder sentir lo que sentimos. La tristeza, la añoranza, el dolor e incluso sentimientos como la incomprensión o la rabia, son una respuesta normal ante la pérdida de un ser querido. El asumirla y aceptarla será el primer paso para superarla.

Y la mejor recomendación será la de apoyarte en los tuyos, compartir con ellos tus sentimientos y emociones. El lugar del ser querido ausente no puede ser ocupado por nadie, pero las relaciones más importantes para nosotros, la familia y amigos más cercanos, serán el mejor soporte para seguir creando vivencias después de una pérdida. La tristeza es natural y esperable, pero no debemos alimentarla ni esperar que desaparezca por sí sola.

Así, podemos hacer de las navidades un buen momento para reflexionar hasta qué punto hemos integrado la pérdida del ser querido, hemos aceptado nuestros sentimientos y hemos sabido seguir adelante con nuestra vida.

Y, en estos días de reunión familiar, hemos de aprovechar para tener más cerca, más presentes que nunca, a las personas que ya no están. Recordarles puede hacernos llorar, pero será la forma de ir volviendo esas lágrimas cada vez más cálidas, traerlas desde el pozo de la desesperanza a un entorno de recuerdo cariñoso.

# EN EL TINTERO...



## ALEGRÍA DE VIVIR (UNAS IMPRESIONES SOBRE *LA INFILTRADA*)

POR JUAN CARLOS TALAVERA

ACTOR, ABOGADO E HISTORIADOR

A FINALES DE NOVIEMBRE DE 2024, *LA INFILTRADA* SE HABÍA CONVERTIDO YA EN LA SEGUNDA PELÍCULA ESPAÑOLA MÁS VISTA DE TODO EL AÑO, CON UNA RECAUDACIÓN SUPERIOR A LOS SIETE MILLONES DE EUROS Y MÁS DE UN MILLÓN DE ESPECTADORES. ANDALUPAZ HA QUERIDO RECABAR LA OPINIÓN AUTORIZADA DE UN EXPERTO, POR SU CONOCIMIENTO DEL MEDIO CINEMATOGRAFICO Y SU TRIPLE CONDICIÓN DE ACTOR, ABOGADO E HISTORIADOR.

En una de las primeras secuencias de la película, Arantxa, la protagonista, canta y bailotea sobre la canción que ha colocado tal vez en su reproductor de CD. Suena Alegría de Vivir, la mítica canción que Ray Heredia compuso apenas unos meses antes de morir. «Yo la busco y no la encuentro», dice la canción; eso, la alegría de vivir. En una buhardilla oscura y pequeña decorada con quincallería abertzale Arantxa se agita y canta. Es un acto íntimo de desahogo, íntimo y clandestino. Ella es una infiltrada en el universo etarra, vive en San Sebastián, lleva años interpretando ese papel y su personalidad se disuelve en su personaje. El grito de la alegría de vivir es un grito de rebeldía y de angustia, el de todo ser humano que antes de ser libre quiere simplemente ser.

Esta premisa tan hondamente humana es la base sobre la que se ha creado uno de los thriller más conmovedores del cine español. Un relato que trata, entre otras cosas, de la angustia humana de quien renuncia con minuciosidad y por mucho tiempo a ser uno mismo por una causa filantrópica; porque sí, es un filántropo quien está dispuesto a combatir el crimen y el fanatismo. Hacerlo, además, a cambio de nada, a cambio de ningún reconocimiento –cosa de la que la advierten– habla de los primigenios impulsos de la motivación más altruista. Y porque Arantxa es una heroína, efectivamente, pero su heroicidad consiste en que no se sepa que lo es; incluso su vida, su existencia misma, depende de ello.

La impresión de este espectador –que comparte con el medio cinematográfico cierta familiaridad profesional– es que el contenido narrado hace casi invisible el modo de contarlo. La narración del suceso empapa la atracción de tal modo que los eficacísimos recursos utilizados por la realizadora, Arantxa Echevarría (directora en 2018 de la celebrada Carmen y Lola) apenas si se notan, lo cual es expresión de talento y maestría. Con una suavidad en que la mano creadora se pone al servicio del relato, los planos cortos, lo medios cortos, junto con los primeros, y algunos sutiles contrapicados, se ponen cumplidamente al servicio de los climas de alerta ante el peligro y asfixia del ambiente en el que vive la protagonista, y que dominan todo el metraje.

Toda obra de ficción que recrea hechos reales –como en este caso– no por hacer esto deja de ser lo primero. El cine no es periodismo, y aunque este pueda utilizar los recursos de aquel, tiene su propio lenguaje y sus propias exigencias narrativas. La película soslaya las dificultades de ese a menudo complicado diálogo entre la realidad y la ficción con un guion (de la directora, junto a Amèlia Mora, sobre una idea de María Luisa Gutiérrez) que sirve unos personajes dibujados con el trazo de la credibilidad. Hablan como cabe esperar que lo hagan gentes imperfectas que aciertan y fallan, como nos pasa a casi todos en nuestras

vidas cotidianas, pero con una diferencia que encoge el ánimo del espectador: lo que se traen entre manos tiene que ver con la vida y la muerte, con el crimen y la dificultad de su impedimento. Qué diferencia con cierto cine de plástico no reciclable proveniente de los Estados Unidos, donde los personajes, siempre sumamente inteligentes, colocan frases rotundas mirando de reojo a la posteridad mientras salvan el mundo...

En este sentido, es un hallazgo muy feliz de la película el dibujo comparado que se nos ofrece entre un etarra joven y novato con otro veterano que ya porta un consolidado bagaje criminal. La personalidad violenta de este segundo con su propio entorno de correligionarios, hombre sucio y autoritario, instalado en la amenaza permanente y advirtiendo que él y los que son como él gobernarán el país tras su victoria, funciona –dentro del realismo– como una metáfora de ese paraíso prometido por el proyecto etarra y en cuya virtud luchan (o sea, matan). Es el mismo paraíso que el joven en algún momento describe con un país donde poder ir a comer «las lentejas del ama», o sea, las comidas que mamá prepara. Es la alianza entre la puerilidad y el terror que define todo fanatismo, todo proyecto utópico que reivindica un mundo feliz pasado que nunca existió, y que en el fondo, en su representación, se nutre de la vida cotidiana de lo que ya es posible sin necesidad de crimen alguno.

Es casi imposible imaginar el cine español actual que aborda asuntos o temáticas sensibles sin la figura de Luis Tosar. Los últimos treinta años no se entenderían sin el comentario hondo de su mirada sostenida cuando el otro personaje se va de plano, iluminada su familiar y curtida figura con un cierto tenebrismo que potencia las sombras y luces de su rostro. Es, sin duda, un maestro del medio en este tipo de relatos y una garantía encontrárselo en la pantalla cuando se oscurece la sala de cine. Aquí también. El personaje que incorpora del funcionario de policía enfrascado y comprometido, profesional y personalmente, en la lucha contra ETA, la dureza de esa exigencia, y la comprensión a la vez de que su entorno está integrado por seres humanos, llega a resultar emocionante.

Y qué señalar del trabajo de Carolina Yuste que no sea un agradecido homenaje por la inteligencia y talento con que nos transmite a la vez la fragilidad y la fuerza de su personaje y sirve los tiempos del suspense. Cada gesto suyo, cada silencio, cada duda, cada acción arriesgada está medida, pensada, servida con humanidad plena; así nos muestra y así construye a su infiltrada.

Como quiera que esta nota no es ni pretende ser una crítica de cine, sino la transmisión de unas ideas tomadas al vuelo de la impresión y las primeras reflexiones tras el visionado de



Un fotograma de *La infiltrada*, en un excelente contrapunto interpretativo entre Luis Tosar y Carolina Yuste.

la película, cumpliré con señalar que los actores del resto del reparto, según una expresión castiza que oí una vez y que me parece que define bien el acierto o desacierto del trabajo actoral, «están a lo que celebran»: entendido el tono, el propósito de lo que se cuenta, y con una generosa disposición de los recursos interpretativos propios. Así mismo, cabe decir del resto de elementos que conforman el producto cinematográfico (ambientación, iluminación, localización, etc.) y que sería objeto de otro propósito, de otro lugar, y probablemente de otro comentarista.

Sin embargo, en una apreciación compendiada, al ver el largometraje, puede uno sostener la idea de que le han contado algo hondo y complicado de una forma lograda, sin escapismos ni concesiones.

Cuántas cosas quedarán por contar de la barbarie terrorista y sus implicaciones. Esa es tal vez la más apresurada conclusión que un espectador se hace a sí mismo al abandonar la sala de cine. Después vienen otras, pero esa es quizás la primera. Y resulta muy reconfortante hacerla al cobrar conciencia de lo que las imágenes le han relatado. Cabe decirlo de varias formas, pero yo me permito resumirla de una manera que pienso tal vez demasiado simple para la compleja realidad humana, pero que enunciar así me estimula:

en mitad de la maldad puede haber gente buena, moviéndose entre ella, combatiéndola con todo lo que tiene, con su cabeza, con su alma, con su identidad y con su cuerpo. La gente buena nos proporciona un sano mensaje de esperanza. El mensaje de que sí, de que a pesar de todo, a pesar de tanto y de tantos, se puede aspirar a la alegría de vivir.

\*\*\*\*

\*Juan Carlos Talavera es actor, director teatral, abogado y licenciado en Historia y Geografía. Sus últimos trabajos como actor teatral han sido en los papeles de: Serafín el Bonito/camarero en *Luces de bohemia*, de Ramón del Valle-Inclán. Dir. Eduardo Vasco. Teatro Español, Madrid, hasta este mes de diciembre de 2024; Carracuca en *La rosa del azafrán*, zarzuela (libr. Federico Romero y Guillermo Fdez-Shaw; música: Jacinto Guerrero). Dir. Ignacio García. Teatro Lírico Nacional de la Zarzuela y Teatro Campoamor de Oviedo, 2024 y Don Perlimplín en *Amor de Don Perlimplín con Belisa en su jardín*, de Federico García Lorca, en el Cervantes Theatre, de Londres, 2023.

# TRIBUNA LIBRE



## CRIMEN Y CASTIGO

**IRIS CEPERO**

PERIODISTA, EDITORA Y EXDIPLOMÁTICA RADICADA EN LONDRES.

**DISTURBIOS SOCIALES Y LA RESPONSABILIDAD DE LAS EMPRESAS TECNOLÓGICAS EN LA CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN: EL CASO DE LOS DISTURBIOS EN LA LOCALIDAD INGLESA DE SOUTHPORT, LIVERPOOL, Y SUS POSIBLES LECCIONES.**

Keir Starmer asumió como primer ministro del Reino Unido el 5 de julio de 2024 —el primer gobierno laborista en 14 años— y el sábado 6 de julio a primera hora su gabinete se puso en marcha, con el fin de ensayar las ideas cocinadas durante la larga espera para llegar al poder. Probablemente ni él ni su equipo imaginaron entonces que su primera gran crisis nacional sería el estallido de los disturbios más graves en el país desde agosto del 2011.

El 29 de julio, apenas tres semanas después de su investidura, ocurrió una tragedia que conmocionó al Reino Unido. Durante un evento infantil temático de Taylor Swift en un centro comunitario, en Southport, Liverpool, al norte de Inglaterra, un joven de 17 años, Axel Rudakubana, irrumpió armado con un cuchillo y asesinó brutalmente a tres niñas: Alice Dasilva Aguiar, Bebe King y Elsie Dot Stancombe, de seis, siete y nueve años. Además, hirió a ocho niños y dos adultos. Rudakubana fue detenido en el lugar y acusado de tres cargos de asesinato, diez cargos de intento de asesinato y uno de posesión de un objeto afilado.

Desde el arresto inicial y los cargos contra Rudakubana, la investigación, en la que participan agentes de la policía de Merseyside, asistidos por detectives antiterroristas, ha continuado. Su juicio está anunciado para enero del 2025.

Aunque desde el primer momento la policía descartó que se tratara de un acto terrorista, en las horas posteriores al ataque, y en medio de la conmoción nacional por la tragedia, comenzaron a circular falsos rumores en redes sociales que señalaban al autor como un inmigrante islamista recién llegado al país en patera, y sugerían razones de carácter religioso detrás del apuñalamiento. En realidad, Rudakubana nació en Cardiff, Gales, Reino Unido, de padres ruandeses.

Lo que sucedió en los días y semanas posteriores empañó el cálido inicio de agosto y las celebraciones de las medallas olímpicas de Gran Bretaña en París. Al día siguiente del ataque, los primeros grupos de manifestantes de todas las edades salieron a las calles. Mientras algunos vociferaban consignas antiinmigrantes y específicamente antimusulmanas, bajo el recurrente grito de «Queremos nuestro país de vuelta»; en Southport, bandas de hombres enmascarados intentaron atacar una mezquita, mientras otros grupos vandalizaron negocios de familias musulmanas o extranjeras. Decenas de comercios fueron saqueados, destrozados, y la policía antidisturbios, en desventaja numérica, fue insuficiente: varios agentes resultaron heridos y los coches fueron incendiados.

Así comenzó una cadena de disturbios que se prolongó durante las noches de la semana siguiente, a lo largo del país, repitiendo un patrón de violencia: ataques nocturnos a comercios de inmigrantes, enfrentamientos con la policía y asaltos a hoteles donde se alojaban los solicitantes de asilo. Cada mañana, los vecinos de estas comunidades se despertaban para contabilizar los daños y colaborar en la limpieza y la reparación de la destrucción.

Entre el 30 de julio y el 7 de agosto, la violencia se extendió a 27 localidades de Gran Bretaña.

## EL JUEGO DE LA MENTIRA

De acuerdo con fuentes de la policía, los disturbios tuvieron una organización formal limitada; en cambio, los manifestantes y asaltantes se comunicaban través de las redes sociales, y con la ayuda de chats grupales de X y Telegram afiliados al Active Club England, las redes de vandalismo de fútbol.

Un post de LinkedIn de Eddie Murray, residente en Southport, publicado tres horas después del ataque, parece haber tenido un efecto cadena al suscitar y reproducir la falsa creencia de que el sospechoso era un inmigrante.

«Mis dos hijos más pequeños fueron a un club de verano esta mañana en Southport para pasar un día de diversión, pero un inmigrante entró y asesinó o hirió fatalmente a varios niños. Mis hijos están bien. Están conmocionados e histéricos, pero a salvo. Mis pensamientos están con los otros 30 niños y familias que están sufriendo en este momento. ¡Si hay algún momento para cerrar las fronteras por completo es ahora! Ya basta».

Días después, investigaciones de la *BBC* revelaron que aunque la familia de Murray estaba en la zona, sus hijos no asistieron a la clase de baile. Su publicación fue uno de los primeros ejemplos de testimonios locales que utilizaron incorrectamente la palabra inmigrante, y fue vista por unos pocos cientos de personas antes de que LinkedIn la bloqueara por no cumplir con sus políticas sobre «contenido dañino o falso». Sin embargo, para entonces ya había sido copiada y publicada en otras plataformas, y en unas pocas horas, había sido vista más de dos millones de veces en las redes sociales. Según un estudio de *BBC Verify*, una hora



Pasarela costera con balastrada victoriana de los Jardines de los Reyes, sobre el lago marino en Southport, Merseyside, un conocido balneario cercano a Liverpool, que literalmente se incendió por la agitación en las redes sociales y la difusión de bulos y exageraciones dirigidos a movilizar el activismo antiinmigrante.

después de la publicación original, una cuenta de X que recibió más de 130.000 visitas había publicado una captura de pantalla, para pedir a continuación deportaciones masivas. A las 16:23, *Upuknews*, un sitio web con sede en India, retuiteó y aseguró de que se trataba de información «confirmada». Este tuit tuvo más de medio millón de visitas. Simultáneamente, el colíder del grupo de extrema derecha Britain First (y criminal convicto) Paul Golding, afirmó que «se estaban acumulando pruebas de que el ataque de Southport fue llevado a cabo por un inmigrante». Su publicación recibió casi 110.000 visitas en X.

Sólo 13 minutos después, el activista del Partido Reformista Nicholas Lissack tuiteó que había «confirmado la autenticidad de la publicación hecha por el padre de los niños que estuvieron presentes en el ataque de Southport». La captura de pantalla de Murray también fue publicada por un nacionalista blanco que quería «cerrar la frontera» e hizo un llamado a «deportar a estos salvajes».

Muchas de estas cuentas de X aparecen como verificadas por X con marcas azules compradas, lo cual significa que sus publicaciones tienen mayor importancia en las actualizaciones de otros usuarios y algunas califican para la monetización. Cinco horas después del ataque, a las 16:49, apareció un

nombre falso del sospechoso en X, junto con la captura de pantalla de Eddie Murray.

Bernie Spofforth, la titular de una cuenta que ya había sido cerrada temporalmente en X por publicar información errónea sobre la COVID, dijo que el nombre del sospechoso era Ali-Al-Shakati. Unos minutos después, a las 17:25, la policía confirmó que el sospechoso había nacido en Gales pero no divulgó su nombre por tratarse de un menor. Sólo al día siguiente la policía de Merseyside confirmó que el nombre publicado en las redes era incorrecto. Posteriormente Spofforth sería arrestada y puesta en libertad sin cargos. Tres meses después continúa insistiendo en que sólo copió y pegó la información antes de borrarla y disculparse, y aseguró a la *BBC* que obtuvo el nombre de otra publicación que desde entonces ha sido eliminada.

Contactado por la *BBC*, Murray, a través de LinkedIn, dijo que no se arrepentía de su publicación original. Más adelante, en una entrevista personal, dijo que solo había publicado lo que le habían dicho, creyendo genuinamente en la información. Sobre el nombre erróneo del sospechoso respondió que simplemente estaba publicando lo que otros estaban diciendo. En ningún momento después del 29 de julio Murray corrigió ninguna de sus publicaciones.



Conocido paseo comercial arbolado de Lord Street, famoso por sus tiendas y por su arquitectura victoriana, otra de las imágenes icónicas de Southport.

## REDES SOCIALES Y ROSTROS OCULTOS (O NO)

Un instigador clave de la información incorrecta fue un grupo de Telegram llamado Southport Wake Up. Creado unas seis horas después de los apuñalamientos, animó a otros a protestar en St Luke's Road a las 20:00 horas del martes 30 de julio. Los carteles online de la cuenta también se compartieron en X, TikTok y Facebook. Esa misma noche otros activistas de extrema derecha amplificaron la desinformación para sus propias agendas. La *BBC* filmó a David Miles, un activista del grupo nacionalista blanco Alternativa Patriótica, filmando y hablando con los manifestantes cerca del cordón policial durante más de 30 minutos, mientras los agentes de la policía eran atacados. La cuenta de Telegram de Miles compartió un cartel con el anuncio de la hora y el lugar de la protesta y en los días siguientes publicó docenas de puntos de concentración para disturbios en todo el país. Posteriormente, Miles negó haber explotado la muerte de niños para sus fines ideológicos y describió los disturbios como «horribles».

Entre los grupos implicados en los disturbios también se encontraban partidarios del extinto grupo islamófobo Liga de Defensa Inglesa: su antiguo líder Tommy Robinson, el más

conocido activista de extrema derecha del país, azuzaba a los revoltosos desde una playa en Chipre. La organización neonazi Movimiento Británico, el partido político de extrema derecha Frente Nacional, y el partido político fascista Gran Bretaña Primero también hicieron su parte. Ninguno de esos partidos tiene representación parlamentaria. Andrew Tate, el más reconocido activista machista, homofóbico, misógino y antivacunas del país, y posiblemente a nivel global, fue otro de los líderes de la falsa información sobre el apuñalamiento masivo. Aunque unos días después reconociera en una entrevista a la cadena de televisión *GB News* que se equivocó al acusar al asesino de inmigrante recién llegado, negó que sus declaraciones hubiesen tenido impacto en la ola de violencia.

Como consecuencia, las marchas antirracistas no se hicieron esperar. Movilizadas por la organización Unidos Contra el Racismo y otros grupos antifascistas y antirracistas, miles de personas comenzaron a manifestarse simultáneamente en contra de la violencia y a favor de la diversidad cultural y religiosa a lo largo del país, incluso en Londres, donde no se reportó ningún disturbio. Aunque los medios reportaron algunos encuentros violentos entre unos grupos y otros, generalmente la policía mantuvo el control sobre las marchas de ambos lados, y continuó encarcelando a



En cuestión de horas, las imágenes de los disturbios y los destrozos en Southport dieron la vuelta al mundo y se extendieron a otras localidades británicas, fundamentalmente gracias al contagio de las redes sociales y las noticias falsas o exageradas.

sospechosos de un lado y otro. Decenas de personas participantes en los actos vandálicos era arrestadas cada día. Y cuando un concejal laborista participante en una manifestación antirracista y antiviolencia en el este de Londres dijo públicamente que los fascistas merecían que les cortaran el cuello, la policía lo arrestó en menos de 24 horas.

Como parte de la cobertura de los incidentes, los medios entrevistaron a decenas de personas que participaron en las primeras manifestaciones antiinmigrantes. Todas negaron ser racistas o antimusulmanes o incluso de extrema derecha, y se autocalificaron de ciudadanos preocupados por la forma en que el gobierno hace frente a la inmigración.

Muchas de las publicaciones de redes aquí mencionadas todavía están visibles en X, Facebook y Telegram.

## LA ACTUACIÓN DEL GOBIERNO: REACCIONES, AVANCES Y PENDIENTES

Fue así como el nuevo primer ministro, antiguo director de los servicios fiscales del Reino Unido, tuvo su bautismo de

fuego, y la respuesta fue precisamente la de un conocedor del sistema legal. En su primera aparición pública luego de los incidentes, Starmer afirmó que se trataba de «matones de extrema derecha», que «sentirían toda la fuerza de la ley». Sentó así las bases de una respuesta que, por un lado, criminalizó los disturbios, y por otro, señaló a la ideología extremista como su causa: las dos caras del mismo problema.

En una rapidísima jugada, el 1 de agosto de 2024, después de reunirse con altos mandos policiales, Starmer anunció la creación de un programa nacional para controlar los disturbios violentos y mejorar la cooperación entre las fuerzas policiales. Además, convocó una reunión de emergencia de COBRA, el Comité de Contingencias Civiles, que se reúne para tratar asuntos de emergencia nacional y cuya finalidad es coordinar a los distintos departamentos y organismos en respuesta a tales emergencias. Luego de la reunión de COBRA, anunció la creación de un «ejército permanente» de agentes especializados para enfrentar estos actos violentos.

El gobierno reforzó también el sistema judicial, desplegando fiscales especializados para procesar a los acusados de forma expedita. La mayoría de los detenidos durante los



Southport, habitualmente conocida por su inmenso muelle sur, sus puentes y sus paseos colmados de arquitectura victoriana, ardió literalmente tras la agitación promovida por sectores de ultraderecha en redes sociales y otros medios.

Con gran celeridad, el gobierno británico convocó una reunión del Comité de Contingencias Civiles y reforzó el sistema judicial con fiscales especializados para procesar a los acusados de los disturbios violentos de forma expedita, en virtud de la Ley de Orden Público de 1986, que contempla penas de hasta cinco años de prisión.

A finales de octubre ya se habían realizado 1.590 arrestos, en una respuesta ejemplar y muy rápida contra el matonismo, el odio racial y la violencia.

disturbios fueron imputados por desórdenes violentos bajo la Ley de Orden Público de 1986, que conlleva penas de hasta cinco años de prisión. Algunos enfrentaron cargos más graves, como intento de incendio provocado y delitos de odio racial, con sentencias que pueden alcanzar hasta 10 años de cárcel.

Para el 30 de agosto, un mes después del inicio de los disturbios, la policía había arrestado a 1.280 personas, 796 de ellas fueron formalmente acusadas. Al momento de escribir estas líneas, las autoridades continúan investigando a cientos de sospechosos por su papel en los disturbios.

A fines de octubre un portavoz del Consejo de Jefes de la Policía Nacional dijo que la policía había realizado 1.590 arrestos y un total de 1.015 cargos contra los arrestados. «Continúan las pesquisas sobre 216 personas buscadas, a quienes la policía intenta activamente arrestar», precisó el portavoz. «Además, continuamos examinando imágenes y haciendo análisis forenses de los disturbios y esperamos identificar a más sospechosos», abundó.

## REDES SOCIALES BAJO LA LUPA: REGULACIÓN DE LAS EMPRESAS TECNOLÓGICAS Y EL CONTENIDO DIGITAL

Pocos días después de los incidentes, OFCOM, la autoridad de comunicaciones del Reino Unido, advirtió sobre el rol de las redes sociales y publicó dos cartas abiertas enfatizando la responsabilidad de las plataformas de vídeo para proteger a sus usuarios de contenido que incite al odio o la violencia. Luego de su investigación, su directora, Melanie Dawes, destacó el papel de la viralidad y de los algoritmos en la amplificación del contenido agitador durante la crisis de Southport.

El organismo también supervisa la implementación de la Ley de Seguridad en Línea, la cual impondrá estrictas obligaciones de seguridad para las redes sociales, especialmente para proteger a los menores de contenido potencialmente dañino. Esa ley, aprobada en diciembre del 2023, y cuya implementación total culminará en diciembre de este año, contempla sanciones de hasta 18 millones de libras (20,9 millones de euros) o el 10 % de los ingresos globales de las empresas que no cumplan con sus responsabilidades

de seguridad. Los poderes de OFCOM no están limitados a proveedores de servicios radicados en el Reino Unido.

Aunque OFCOM ha anunciado modificaciones a la ley luego de los disturbios, estas aún no han sido publicadas. En octubre, el ministro de Tecnología, Peter Kyle, pidió a la organización acelerar las modificaciones a la ley por tratarse de una «prioridad ineludible» para las empresas que operan redes sociales

Por otra parte, el 18 de agosto, mientras a la policía detenía y los abogados acusaban y sentenciaban, la ministra del Interior, Yvette Cooper, anunció una nueva estrategia gubernamental para combatir el extremismo. Esta iniciativa se centra en abordar no solo el extremismo violento, sino también las ideologías peligrosas, como la misoginia extrema y la radicalización. Cooper inició una revisión para identificar lagunas en el sistema legal vigente y proponer soluciones para evitar la propagación de las ideologías de odio. La estrategia aún no ha sido publicada.

Desde 2015 en el Reino Unido no se ha implementado ninguna nueva Estrategia Contra el Extremismo, y el gobierno considera necesario evaluar las amenazas nuevas y emergentes. Jonathan Hall, revisor independiente de la legislación terrorista y consejero del gobierno asegura que la ley, tal



Homenaje en la esquina de Hart Street y Tithebarn Road, en Southport, en los días posteriores al apuñalamiento de las niñas.



Keir Starmer, primer ministro del Reino Unido desde julio de 2024.

como está, «aviva el riesgo de desinformación en línea y la difusión deliberada de información falsa». Hall ha sugerido reformas legales que permitirían informar los nombres, la nacionalidad y las edades de las personas cuando no exista un riesgo sustancial de prejuicio.

## ÚLTIMA HORA

En el momento de enviar esta revista a imprenta, Axel Rudakubana, ahora mayor de edad, con 18 años, ha sido acusado de dos nuevos delitos, separados de los iniciales: producir la toxina biológica ricina y posesión de un documento titulado *Estudios militares en la Jihad contra los tiranos*, el manual de entrenamiento de Al-Qaida. Al anunciar los nuevos cargos contra Rudakubana, Serena Kennedy, jefa de policía de Merseyside, dijo que la ricina, una toxina potencialmente mortal, había sido descubierta en la casa del sospechoso, en Banks, a unas cinco millas de Southport. Al anunciar los nuevos cargos, recordó que el asesinato de las tres niñas no estaba siendo tratado como terrorismo. «Recomiendo encarecidamente a todos que eviten especulaciones sobre los motivos de este caso. El proceso penal contra Axel Rudakubana está activo ...y es extremadamente importante

que no se realicen informes, comentarios ni se comparta información en línea que puedan perjudicar estos procedimientos».

Asimismo, el activista de extrema derecha Tommy Robinson, cuyo nombre real es Stephen Yaxley-Lennon, fue sentenciado también en octubre a 18 meses de prisión por desacato al tribunal, tras violar repetidamente una orden judicial. Las primeras acusaciones fueron divulgar falsedades sobre el refugiado sirio Jamal Hijazi. El juez condenó las «flagrantes» infracciones de Robinson, y destacó su falta de remordimiento y sus «sofisticados» esfuerzos para amplificar sus afirmaciones falsas ante millones de personas a través de plataformas en línea, entrevistas y una película de 90 minutos. Aclaró, sin embargo, que el caso no estaba relacionado con las actividades políticas del activista, sino con la desobediencia a una orden judicial y el debilitamiento del Estado de Derecho.

Los analistas consideran que la sentencia, sin embargo, podría sentar un precedente en las condenas a extremistas de derecha y su uso de las redes sociales.

\*\*\*\*\*

## NOTAS EDITORIALES:

- Entre el 30 de junio del 2023 y el 30 de junio de 2024 se produjeron 242 detenciones por actividades relacionadas con el terrorismo, 80 más que en el año anterior, (un aumento del 49 %). Esto representa un aumento del 19 % con respecto a la media de los últimos 5 años (203), pero está por debajo de la mediana histórica de 10 años de detenciones (259). La mayoría de las 242 detenciones por actividades relacionadas con el terrorismo por grupos de edad se produjeron entre personas de 30 años o más (49 %) y de 17 años o menos (17 %). En ese mismo período, 73 personas fueron juzgadas por delitos relacionados con el terrorismo, 25 más que en el año anterior.
- La Ley de Seguridad en Línea del 2023 es una ley del Parlamento del Reino Unido para regular la expresión y los medios de comunicación en línea. Se aprobó el 26 de octubre de 2023 y otorga al Secretario de Estado pertinente el poder, sujeto a la aprobación parlamentaria, de designar y suprimir o grabar una amplia gama de expresiones y medios de comunicación considerados «dañinos». Una ley para establecer disposiciones para y en relación con la regulación por parte de OFCOM de ciertos servicios de Internet; para y en relación con los delitos de comunicaciones; y para fines relacionados.
- En una entrevista con *The Guardian*, Sara Khan, excomisionada contra el extremismo y asesora de cohesión social bajo el mandato del ex primer ministro Rishi Sunak, advirtió que el Reino Unido se ha expuesto innecesariamente a la violencia de extrema derecha debido a la inacción y a la retórica divisiva de «guerra cultural» que ha fomentado tensiones raciales. Según la experta, aunque sólo el 7 % de la población británica apoyó los disturbios de 2024, estos eventos revelaron un núcleo latente de islamofobia y racismo en ciertos sectores de la sociedad.



**¡Síguenos!**  
**Por la memoria, por la vida**

**Nuestra casa en Facebook:**



**Nuestra Web:**



**aavt**

**ASOCIACIÓN ANDALUZA  
VÍCTIMAS DEL TERRORISMO**

# ENTRE LETRAS

## EL ESPACIO DE LOS LIBROS

Reseña: Lidia Señarís.

Periodista, editora y dirCom de la AAVT.

UN LIBRO ES, ¡CÓMO DUDARLO!, UN FIEL COMPAÑERO DE VIAJE PARA TODO TIPO DE OCASIONES, UNA FUENTE DE CONOCIMIENTOS, DE DISFRUTE Y REVELACIONES. HE AQUÍ UNA PROPUESTA PARA EMOCIONARNOS, REFLEXIONAR, COMPRENDER Y, SOBRE TODO, PARA CULTIVAR EL JARDÍN INTERIOR DEL PENSAMIENTO.

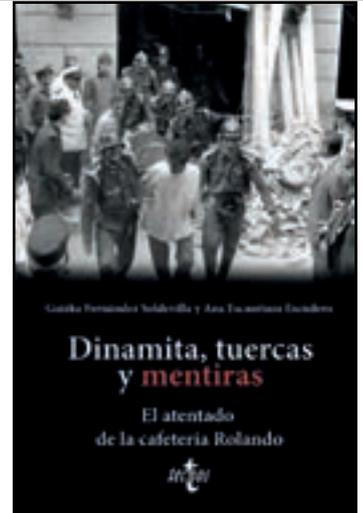
## DINAMITA, TUERCAS Y MENTIRAS. EL ATENTADO DE LA CAFETERÍA ROLANDO

**Autores: Galzka Fernández Soldevilla y Ana Escaurlaza Escudero.**

**Editorial: Tecnos, Anaya.**

**Madrid, 2024.**

**256 páginas.**



«El viernes 13 de septiembre de 1974 fue un día soleado y caluroso en Madrid: la temperatura máxima alcanzó los 30 °C»... Así comienza *Dinamita, tuercas y mentiras. El atentado de la cafetería Rolando*, publicado a mediados de este 2024, de la mano de dos doctores en Historia Contemporánea e investigadores de reconocido prestigio: Galzka Fernández Soldevilla y Ana Escaurlaza Escudero.

Tanto en forma como en contenido, se trata de un texto esencial en el relato veraz del terrorismo en España: no solamente se lee cual novela, con un ritmo narrativo admirable, sino que arroja muchísima (y necesaria) luz sobre el primer atentado indiscriminado de ETA, el de la cafetería Rolando, en la calle Correo de Madrid, el 13 de septiembre de 1974, con un saldo atroz de 13 muertos y 70 heridos, y en torno al cual se ha tejido una tupida red de desinformación durante los últimos 50 años. Tanto, que ETA no lo reivindicaría públicamente hasta 2018.

Aquel viernes 13 de septiembre de 1974, una pareja de jóvenes franceses colocó una bomba en el comedor de la cafetería Rolando, al lado de la Puerta del Sol y de la entonces Dirección de Seguridad del régimen franquista. Este artefacto de relojería, compuesto por dinamita goma 2E-C y mil tuercas como metralla, no asesinó ese día a ningún policía y sí, en cambio, a personas trabajadoras, modestas, como el cocinero y un camarero del lugar, un jubilado, una administrativa y visitantes humildes de varias partes de España que habían ido a comer a esta cafetería restaurante de precios ajustados y buen ambiente humano en el centro de Madrid.

En estas páginas queda meridianamente claro que ETA eligió conscientemente la violencia, muy en la línea y modo de actuar (léase asesinar) del IRA irlandés. Como más de una vez ha afirmado Fernández Soldevilla, con datos, pruebas documentales e investigaciones en ristre, ETA no fue realmente antifrancquista, ni se proponía cambiar la dictadura por

un sistema democrático, sino que quería sustituir la dictadura franquista por otra de diferente carácter, proclamar la independencia del País Vasco y anexarse el País Vasco francés y Navarra, fuera cual fuera la opinión de esas poblaciones. Para lograrlo, se instalaron en la lógica fanática y macabra de que mientras más personas sufrieran, mejor.

Otro punto fuerte del libro es que pone a las víctimas y sus historias, anhelos y humanidad, en el centro del relato, como vienen haciendo en los últimos años la mayoría de los historiadores, periodistas e investigadores españoles, con la guía, el respaldo y excelente trabajo del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo de Vitoria.

En su investigación, Fernández y Escaurlaza reconstruyen una historia prácticamente cinematográfica, pero lamentablemente muy real, llena de lodo, desinformación, causas y azares y, en fin, desenlaces increíbles.

Entre los muchos méritos de este detallado estudio, está la desacralización de la figura de Eva Forest, santificada todavía hoy por ciertas voces que han decidido pasar por alto su demostrada implicación en la masacre etarra del 13 de septiembre de 1974 en Madrid. Ni ella (hasta su muerte en 2007), ni su entorno, ni los autores materiales Bernard Oyarzabal Bidegorri y María Lourdes Cristóbal Elhorga, vivos y exitosos padres de tres hijos en la localidad francesa de Haurritz, cerca de Bayona, expresaron jamás un ápice de arrepentimiento.

Apenas poseemos más espacio para reflexiones y elogios, aunque el libro merece grandes dosis de ambos. Mejor, quedémonos con un solo adjetivo a la hora de describir esta obra: ¡imprescindible!

Hay que leerla.

# La A.A.V.T. cuenta con todos

Como ha podido apreciar a lo largo de esta revista, la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo tiene como primordial objetivo atender los intereses de las víctimas del terrorismo de Andalucía: su calidad de vida, reunir a todos los familiares bajo un mismo techo, denunciar sus injusticias, saber qué problemas tienen y hacernos partícipes de ellos. Trabajamos por solucionar los problemas de las víctimas con las instituciones públicas o privadas, y por estar al lado de la persona que lo necesite, y proporcionarle ayuda moral, jurídica y psicológica.

También realizamos una labor de sensibilización y concienciación mediante propuestas de carácter cultural y educativo, intentando colaborar en la formación ciudadana, en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, el ejercicio de la tolerancia, la participación activa en la vida social, la cooperación y la solidaridad.

Es por ello que, para seguir trabajando y luchando por hacer realidad nuestros sueños, necesitamos la unión y el apoyo de todos, tanto a través de la colaboración económica, como con la inscripción de voluntarios que se unan a nuestra causa a través de los distintos programas que desarrollamos.

Si desea colaborar, puede hacerlo a través de:

- ◆ **Colaboración como voluntario en nuestras actividades y programas.**
- ◆ **Transferencia de donativo a la cuenta:  
IBAN ES68 0075 0419 6706 0601 3983**
- ◆ **Afiliación como socio colaborador de la A.A.V.T., por sólo 5 € mensuales (llamando a nuestra oficina a los teléfonos que aparecen al final de la página).**

¡Usted, él, ella, todos pueden aportar algo valioso!

Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo: ¡Unidos por un sueño!

Contacte con nosotros en nuestra sede:

Tlfs. 954 581 147 / Móvil: 667.740.366 / Fax. 954 981 065.

Correo electrónico: [aavt@aavt.net](mailto:aavt@aavt.net)

Web: [www.aavt.net](http://www.aavt.net) / Facebook: <https://www.facebook.com/SomosAAVT/>



**EUSKO JAURLARITZA**  
**GOBIERNO VASCO**

**BERDINTASUN, JUSTIZIA  
ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA**

**DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,  
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES**

i

Información



Protección



Asesoramiento



Apoyo



# SAVA

SERVICIO DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS EN ANDALUCÍA

Servicio **público y gratuito**  
**PARA CUALQUIER PERSONA**  
**VÍCTIMA DE UN DELITO**



MÁS INFORMACIÓN:

 [lajunta.es/sava](http://lajunta.es/sava)



**Junta de Andalucía**  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local